DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1928

AÑO III. — Nº. 979

EL PRESTAMO DE 3.500.000 PESOS

La desadministración es tan grande que al gobierno no le alcanzan los cuarenta millones de los impuestos ordinarios

El Banco de Italia ha prestado al gobierno Gómez Cello tres millones y medio de pesos a seis meses de plazo, renovables desde luego: la ganancia está en los intereses. La provincia es la que pierde. El hecho debe haber escandalizado al ex-ministro de hacienda Dr. Benjamín Ocampo, pues durante su desempeño supo afrontar la situación, cuidando escrupulosamente las entradas, y distribuyendo los gastos, ajustándose a las circunstancias. Y entonces pudo recurrir al crédito por que encontró las arcas vacías, las partidas agotadas, los compromisos a montones; sin embargo, conciente de sus funciones y responsabilidades, como buen ecónomo, hizo honor a sus ideas. Disentimos con su criterio, elogiando su conducta, desde que no bastaba poseer conceptos elementales de administrador casero. A nuestro juicio le correspondía entrar en acción, agitando al gabinete con planes financieros hondos, como para preparar al gobierno a conquistar fama en todo el país por sus iniciativas en materia impositiva y su energía en la limpieza del presupuesto. Concretóse a vigilar el centavo. Tal vez es lo único que le inspirase el medio ambiente en que le tocó actuar. No es posible en realidad ser Ministro con un gobernador Gómez Cello. Y lo constató el Dr. Ocampo desde que se vió obligado a renunciar. Entre el gobernador y los compañeros De Anquin y Herrera era como para hacer y pensar...

Durante el ministerio Ocampo se pagaba

El ministro Ocampo pagaba. El magisterio sufrió algún retardo. Fuimos nosotros los que calmábamos la inquietud de los maestros, sin excedernos en la crítica a ese respecto por el conocimiento de la situación en que había dejado a la provincia el cepedismo. Recién al hacerse cargo de la cartera el ministro Herrera, sabio en ignorancias, previmos el triste porvenir que se deparaba a la administración pública. Hace 134 días que está al frente del ministerio de hacienda, más de cuatro meses, y el resultado de su capacidad lo demuestra la deuda a todo el mundo. Para no quedar más en ridículo ha concertado esta operación, entre gallos y medianoche, recibiendo a cuenta 1.300.000 pesos de los 3.500.000 que se le concedieran. A qué interés? No lo dicen ni el Banco de Italia ni el gobierno.

Más de cuarenta millones de pesos de percepción

Un mes atrás los diarios del oficialismo registraban la noticia de que se había percibido más de cuarenta millones de pesos y que al concluir el año administrativo, en marzo, excedería los 50.000.000. No nos explicamos en qué se invirtieron tantos millones de pesos. El ministro Ocampo no cobró impuestos por adelantado. Es sospechosa la negociación desde que sugiere dudas sobre la forma cómo el ministro Herrera ha manejado los dineros públicos. Por qué no publica el estado de cuentas, mes a mes, desde el 9 de mayo? Cómo, cuándo, a quiénes, por qué se pagaron millares y millares de pesos? En qué conceptosy cuánto, se recaudó? Qué explicaciones comunicaría a la Legislatura, en el caso que funcionara, para justificar el extremo de recurrir al crédito por 3.500.000 pesos? Si cobró más de 40.000.000 para responder a un presupuesto de 37.000.000 cómo es que no le ha sido suficiente el dinero? Y adeuda a las comisiones de fomento, a los empleados de policía, del magisterio, dueños de casas alquiladas a escuelas, etcétera.

Desadministración por incapacidad

Siete meses de ocupación del Poder Ejecutivo no han servido más que para difundir la incapacidad gubernativa de los señores Gómez Cello, Herrera y De Anquin. "Si se siente usted incapaz".. le dijo un día el ministro Dr. Elpidio González en ruidoso telegrama al señor gobernador. Y el gobernador asintió.

El préstamo de los 3.500.000 pesos no sorprendería tanto a no contemplar la provincia la inercia en que se han abandonado los ilustres estadistas del caballerismo. No realizan una obra, no emprenden labor que les dignifique. Y no les alcanzan los fondos de la percepción ordinaria para gastos tan vulgares como los de la administración. Sino pagan los sueldos, apesar de los 40.000.000, cuál es el déficit que ya llevan en siete meses? El presupuesto de 37.000.000 contiene fuertes partidas para amortizaciones e intereses de los empréstitos y deuda flotante anterior. La incapacidad del gobierno produce la desadministración.

Sin legislatura y sin intervención

La falta de intervención nacional amplia facilita al Poder Ejecutivo este desbarajuste casi tanto como la falta de legislatura. No se preocupa más que de "pasar su hora". No le interesa la opinión pública. El caballerismo, igual al cepedismo, vive de la filosofía cínica de don Alberto J. Paz: "A las 48 horas todo se olvida".

El Presidente Irigoyen no puede ya acariciar la idea de que sea factible la conciliación. Es humano reconciliar; pero, en el asunto político santafecino se trata de algo más delicado: la incompatibilad de cultura, de ideología, de moral y de temperamento entre los que están en el gobierno y los que no critican. Con el gobernador Gómez Cello todos los ministros serán ahora Herrera y De Anquin. Y es que el gobernador no merece la fe que levantaba entusiasmo antes del 9 de mayo.

La presidencia del Concejo Deliberante

Anoche se reunió la Junta Reorganizadora de la U. C. R. "Dr. Hipólito Irigoyen" para tratar el asunto de la mesa directiva del Concejo Deliberante resolviendo:

1o. — Sostener candidatos propios sin entrar en transacciones con ninguna fracción política.

2o. — Dejar al block de concejales en libertad de acción para que de su propio seno ellos elijan los candidatos que sostendrán para la mesa directiva del Consejo.

3o. — Hacer pública por la prensa esta resolución.

Reunido en sesión secreta el block de concejales resolvió sostener para la mesa directiva: Presidente, doctor Clodomiro Hernández; vicepresidente 1o., doctor David Abalos; vicepresidente 2o., señor Eduardo A. Domínguez.

Ha sido recibida favorablemente la decisión que comunicamos en los círculos y comités del núcleo radical irigoyenista. La opinión pública independiente la verá con agrado por la definición de actitudes. La intransigencia con respecto al grupo caballerista es un aspecto de la moral que viene practicando la Junta Reorganizadora, deseosa de iniciar en la vida política santafecina una nueva era de sanidad y sinceridad políticas.

UN RAPIDO REPORTAJE AL DIPUTADO NACIONAL DR. AMADEO RAMIREZ

"SI ESTOY CON YRIGOYEN, NO PUEDO ESTAR CON EL CABALLERISMO". — DESVIRTUANDO CIERTAS PUBLICACIONES

SANTA FE, 27. — Con motivo de una publicación que hace un diario de la ciudad de Rosario entrevistamos esta mañana, en su estudio, al diputado nacional Dr. Amadeo Ramírez, para pedirle una rectificación o ratificación de los conceptos vertidos en la misma.

—Estamos interesados, doctor, en conocer su opinión respecto de las publicaciones que hace un diario de Rosario, en el que se le hace aparecer, como formando un grupo político y favoreciendo al gobierno.

Dr. Ramírez. — La publicación de referencia carece de veracidad. Yo estoy hoy donde estuve ayer, esto es, con la política del doctor Irigoyen. Yo no puedo formar en las filas caballeristas, desde que todos saben que estos están contra Irigoyen. Desde el primer momento de nuestra política actual ustedes, mejor que nadie, saben cuál ha sido mi actitud. Los que se desviaron impresionados por los hombres del caballerismo, sabrán cuál es el fin que les espera. Entiendo, por otra parte, que todos los que formamos en las filas del titulado "núcleo", y que para mí no son otros que los verdaderos radicales, existe un pacto de honor, que todos estamos dispuestos a cumplir, porque entendemos que así se sirven los intereses del partido y como ya he dicho, la política del Comité Nacional.

—Dice la publicación comentada doctor, que Vd. habría realizado ciertas maniobras con el fin de que fueran designados jefes de policía en Rosario y nuestra Capital, el diputado nacional Ingaramo y D. Alejandro Aldao, respectivamente.

—Vuelvo a repetirles, no solo no he hecho trabajos en el sentido apuntado, sino que entiendo, que ninguno de los hombres del radicalismo, podrán ni remotamente pensar en ellos, desde que la cuestión planteada en nuestro partido, no depende de puesto más o menos. Es cuestión ideológica. Es una verdadera cuestión partidaria y de conceptos elevados y tan amplios que posiblemente los desviados de hoy no alcanzan a comprenderlo. En una palabra: estando con el radicalismo no puedo estar con el caballerismo. Todo lo que se diga en contrario es para impresionar a la opinión pública, que también tiene hecha su composición de lugar y no se dejará engañar por los que marchan en su política torcida, poniendo trabas en la gran gestión que iniciara el 12 de Octubre el presi-



Diputado Ramírez

dente radical. En esta hora de desconcierto político para nuestro gobierno, vuelvo a repetirlo, de un lado estamos nosotros, los radicales: del otro los caballeristas, contra el primer mandatario. Entiendo, que dentro de muy poco tiempo, habrá de saberse con quién está la razón. Hasta entonces todo lo que se diga, es maniobra simple y puramente, con propósitos muy visibles. Le repito, mi amigo, que yo soy enemigo de los grupos y siendo así no puedo sino estar con los que auspician la política amplia y patriótica del Dr. Hipólito Irigoyen, no puedo auspiciar lo que repudio como un mal dentro del organismo partidario.

CRITICAS

SANTA FE, 27. — El alto comercio de esta plaza critica al directorio local del Banco de Italia la operación que acaba de hacer con el gobierno facilitándole 3.500.000 pesos.

El tema de todos los días

NO HAY POSIBILIDAD DE ARREGLO CON EL GOBERNADOR

BUENOS AIRES, 27. — Contesto al pedido de informes de DEMOCRACIA con datos obtenidos esta mañana en la Casa Rosada.

Es incierto que el Presidente Irigoyen haya admitido conversaciones sobre arreglo con el gobernador de Santa Fe, entendiéndose que mantiene el concepto intransigente radical a ese respecto después de haber facilitado gestiones para que el doctor Gómez Cello rectificara su conducta.

Recuérdase que cuando designó a los doctores Coulin y Abalos para solucionar el conflicto quien se mostró displicente fué el gobernador.

En el ministerio del Interior se guarda reserva absoluta sobre todo lo que se vincula a Santa Fe y a la intervención; pero, tengo el convencimiento de que el decreto será firmado, aunque no podría establecerse fecha.

Un alto funcionario me dijo: "irá y tal vez antes que vengan los niños Reyes".

NOTICIAS DE ORIGEN CABALLERISTA

BUENOS AIRES, 27. — He entrevistado a varios políticos con representación parlamentaria, algunos, y otros con cargos administrativos de importancia. Ninguno sabe a qué responde la publicación, a que alude la dirección de DEMOCRACIA, sobre que "el doctor Irigoyen no enviará la intervención porque se habría encontrado bases de arreglo". Todos los consultados coinciden en que no puede haber más solución que la intervención amplia, negando que en estos días se haya tramitado fórmula amistosa.

Sin embargo, uno, diputado nacional por Santa Fe, miembro del núcleo, aceptó que podía ir la intervención restringida; pero, para ampliarla enseguida apenas el interventor entrase en funciones.

Considérase de origen y tendencia caballerista toda publicación que exprese ideas de acercamiento.

VERSION EN SANTA FE

SANTA FE, 27. — Después de mediodía se comentó una noticia aparecida en "La Capital" sobre el no envío de la intervención, asegurándose que era de procedencia del oficialismo.

Desde quince días atrás se propalan versiones de arreglo para desorientar a los opositores al gobierno; pero, en cambio, los caballeristas se están organizando con comités.

Los caudillos dicen que de aceptar Gómez Cello la renuncia del Dr. Caballero sería para autorizarle a dirigir la política con vista a una campaña contra el doctor Irigoyen que se iniciaría oportunamente.

Es común escuchar opiniones despectivas de caballeristas contra el doctor Irigoyen.

El oficialismo es cada día más combatido en todo el norte.

El nuevo uniforme militar

El Poder Ejecutivo ha aprobado las reformas propuestas por el ministerio de Guerra, en el uniforme de servicio de los oficiales del ejército, las que entrarán en vigencia desde la fecha, en carácter facultativo, estableciéndose obligatoriamente a partir del 1o. de mayo de 1929.

La modificación será solamente para la blusa, a la cual substituirá un saco del mismo corte y características, pero con solapas semejantes a las de los trajes civiles.

Este cambio conforma ampliamente la opinion de los jefes y oficiales



y está más de acuerdo con nuestro clima, demasiado cálido para el uso de la actual, con cuello cerrado, en pugna con los principios más elementales de la higiene.

Por lo demás, su adopción no implicará gastos onerosos para los oficiales, puesto que la actual blusa puede ser modificada facilmente, habiéndose previsto también un plazo de un año para el uso de los uniformes actuales, plazo prorrogable a 2 años si fuere necesario, hasta su total terminación.

El traje de paseo con el nuevo saco, se llevará con camisa blanca lisa cuello duro bajo y corbata verde oliva, del tono del uniforme.

En el cuartel se llevará con camisa tipo "sport" verde oliva, cuello blanco del mismo color y corbata igual.

Esta reforma ha de ser, no lo dudamos, acogida con general aplauso, pues no hay una sola opinión divergente y sería de desear la sanción de una ley que fijase un plazo no menor de diez años para que este uniforme, eminentemente práctico, no varíe.

Sra. y Sta. Pomponio

A mediodía encontrábanse algo mejor de las graves lesiones que recibieran en el accidente de que fueran víctimas ayer la señora y señorita Pomponio.

Nombramientos

SANTA FE, 27. — Nombróse jefe del Registro Civil de Colonia Urdániz, departamento Gral. Obligado, a Romualdo Arévalo.

Acuérdase al escribano público Ignacio Zurita la adscripción al Registro 136 de Rufino.

En un comité oficialista jurisdicción de la 4a. hasta los agentes de policía juegan a la taba.

Preparando el regreso

NO vamos a decir que la ley electoral es de una imperfección descorazonadora. Para dar la impresión de lo que queremos decir nos bastará con asegurar que no ha decaído la fe que tienen en la inmoralidad de su triunfo los bandidos que han descuartizado a San Juan y a Mendoza. Esa gentuza sabe perfectamente que lo mejor será atenerse al resultado de las próximas elecciones, que le devolverán, probablemente, el poder a los que han sido puestos en incómoda interdicción por la Intervención nacional. No hay más que ver lo que ha dicho el doctor Cantoni... "Ahora a casita y a esperar el momento oportuno para intervenir en las luchas comiciales".

La Intervención está en San Juan y en Mendoza estableciendo un poco de orden y procesando a los caballeros — con minúscula la palabrita — que se han llevado el santo y la cera; mas no dándonos la impresión de que los males serán extirpados. Una vez que cumpla con su misión la intervención nacional, Mendoza y San Juan volverán a verse a merced de los foragidos que las han deshonrado y tanto importará lo hecho como lo dejado de hacer. Y es que las tropelías que se han podido producir en aquellas provincias no son más que los síntimas de una enfermedad específica que no se curará con paños calientes. La causa en pié y los efectos volverán a saltar a la vista cuando, después de unas elecciones asaz pintorescas, sea necesario entregarle el poder a los ungidos por la volunta de la mayoría.

Cierto que nadie podrá negar que aquello ha sido una merienda de negros ni que todos han podido ser procesados por reiterados ataques al concepto de la propiedad. Nadie se olvidará de lo acontecido: pero nadie se atreverá a querer una cosa mejor, entre otras razones porque los interventores acabarán por marcharse y los intervenidos por volver a la barbaridad del asalto. Es mucho el prestigio que tienen como hombres de agallas los ciudadanos Cantoni y Lencinas y mucho lo que se puede temer de los que los rodean. Pasarán los días y, al cabo de unos cuantos meses, las paredes aparecerán cubiertas de cartelitos llenos de promesas y de atrocidades, de alpargatas y de corazones. Lo que pasó, volverá a pasar..

Quiere decir que no es a esa gente a quienes debemos culpar, sino al país que aún no ha querido saber que en Francia— valga el ejemplo — se envía a la Guayana a los que hacen la cuarta parte de lo que han hecho los gobernadores depuestos. Ni siquiera hemos aprendido a anhelar una cosa mejor. Ahora nos asaltan en una encrucijada y, al otro día, nos degüellan en el mismísimo sitio... La experiencia nos cuesta sangre; pero es por la ventana por donde arrojamos la dolorosa experiencia. No progresamos políticamente... Que es por lo que hay de reconocer que no es poca la sagacidad del que asesinara al gobernador Jones. El hombre sabe perfectamente que no hay para qué poner nada en la defensa de lo indefendible: sino retirarse, esconderse, esperar, en la seguridad de que habrán de triunfar los bandidos. "Retirémonos a nuestros hogares para esperar el momento oportuno para intervenir en las luchas comiciales..."

¿Verdad que es necesario pensar en la reforma de la Constitución y, sobre todo, en la de esa imperfectísima ley que dá el mismo valor al voto de un lencinista que al voto de quien esto leyere?

Ocurrió hoy al mediodía un horrible accidente

Bajo las patas de un caballo murió una chica de un año

Los accidentes siguen produciéndose con una frecuenucia verdaderamente alarmante.

Ayer al mediodía era uno de tráfico que ocasionó varias víctimas, y hoy, casualmente a la misma hora, en jurisdicción de la comisaría 7a. ocurrió un horrible hecho que costó la vida a una nenita de un año, la que murió ante sus propios padres que nada pudieron hacer para salvarla.

UNA JARDINERA—

Por la calle Virasoro al Este se dirigía una jardinera de gallinero, dirigida por Vicente Viñas, español de 49 años, su esposa Francisca B. de Viñas, argentina de 32 años llevando ésta en brazos una niñita de un año de edad de nobre Antonia, y a su derecha otro hijito de tres años.

UN BARQUINAZO—

La calle Virasoro apesar de ser una de las de mayor tráfico de la zona se halla en pésimo estado de pavimentación. Así al llegar a Sarmiento existe una especie de cuneta en un costado de la calle, la cual no fué advertida por Viñas que se introdujo en ella produciéndose así un violento barquinazo.

MUERTE DE LA CHICA—

A consecuencia de ello, Francisca de Viñas cayó al pavimento escapándosele de las manos su hijita Antonia, la que fué a caer debajo de las patas del equipo y recibiendo heridas que le produjeron una muerte instantánea. La madre también sufrió lesiones al chocar contra el pavimento, pero de carácter leve.

INTERVENCION POLICIAL—

Personal de la sección 7a. intervino en el hecho, haciendo trasladar a la herida al Hospital Rosario, sito a pocos pasos del lugar del hecho, en donde quedó en asistencia.

Se levanta el sumario de práctica.

Por la salud de la población

EL doctor Cantilo, acordándose del éxito que tuvo en los días de su pasada actuación en la presidencia de la Municipalidad de Buenos Aires, ha decidido hacer algo muy parecido a lo que hubo de hacer en los días que añoramos. Queremos decir que el presidente de la Municipalidad ha ordenado que la inspección haga una detenida recorrida por todos los comercios de la ciudad, que la recorrida se ha hecho y que ha sido maravilloso lo que ha podido verse en lo que Emilio Zola llamaría el vientre de Buenos Aires. En este almacén y en el otro también se han visto las cosas más estupefacientes. Junto a un jamón en estado de descomposición, unas sardinas de color verde eléctrico y, junto a ese encanto, unas latas en disposición de explotar tan pronto como se las mueva un poquito. Se ha visto que el comercio no renuncia a la ganancia que calculó hacer y que, cuando una cosa se pone en estado de putrefacción, esa cosa sigue puesta al alcance del inadvertido cliente que, a lo mejor, cae fulminado por una intoxicación "de no te muevas", como dice el paisano.

No hay que decir que la determinación ha sido aplaudida hasta por los que no mantienen relaciones con los almaceneros de la ciudad y que son muchos los que aseguran que lo mismo debe hacerse en todas las ciudades de la república, desde Rosario a la subtropical Tucumán. Nuestros comerciantes no se distinguen por sus excesos de caridad y eso hay que evitarlo aunque no sea más que para que no se dude de nuestra capacidad defensiva. ¿Por qué demontres se va a permitir que, al que pide un poco de queso, le den pasta fosfórica y al que compra leche le den agua con almidón? Es necesario que nos pongamos a la defensiva y que hagamos algo de lo que se hizo en los días en que el doctor Cantilo se ensayaba en su oficio de administrador de la Comuna de Buenos Aires. Aquel experimento dió magníficos resultados y todos, menos los tenderos perjudicados, aplaudieron al intendente Cantilo como le aplaudimos nosotros. Fué de gran ejemplaridad aquella magnífica obra...

Y, ya que se habla de lo que se hace en la capital federal, bueno será que hablemos de lo que podría

UN PARIENTE

En la Bolsa de Comercio se dió la noticia esta mañana, más tarde confirmada, de que uno de los cuatreros detenidos es primo hermano del jefe de policía, Dr. Caballero.

—Y los otros? preguntamos.

Mensaje importante

SANTA FE, 27. — El gobernador concurrió a su despacho conferenciando con los ministros Herrera y De Anquin, Miguel Cello y jefe Gandolla.

Después recibió al comisario de la 9a. de ésa, Ignacio Rotta que traía un mensaje del doctor Caballero al Dr. Gómez Cello.

mos hacer en la ciudad de Rosario. Si en nuestra rica ciudad hay comerciantes dignos de ser tenidos en consideración, también es cierto que en nuestra ancha ciudad los hay de la piel del diablo. Son esos comerciantes los que con una avidez incalificable le quitan su valor adquisitivo al peso nacional y los que merecerían en justicia tener un contador que los desvalijara en quince años de infidelidad y de contumancia. Son muchos, muchos los que deberemos considerar como enemigos jurados de nuestra integridad física y muchos los que deberían ir a la cárcel a acompañar a su paisano Vicentico Medina. Eso lo sabe el peor informado.. No hay ciudad en que no ocurra todo lo contrario de lo que debería de ocurrir y eso precisamente es lo que debe tenerse en cuenta en toda municipalidad organizada a drechas. Suprema ley es y ha de ser siempre la salud de la mayoría, y ese por eso por lo que aplaudimos al intendente Cantilo y hacemos una guiñadita a los que podrían, desde el Concejo Deliberante, hacer entender que eso puede hacerse hasta en la ciudad de Rosario.

Banco Popular

SANTA FE, 27. — El juez Risso hizo lugar al pedido de convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe, designando acreedores interventores al Banco Argentino Uruguayo y Salvador Elías.

La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el 12 de mayo próximo.

CENTRO LA PROPIEDAD

Como en años anteriores, la C. D. del Centro La Propiedad, ha resuelto auspiciar una comida de camaradería con motivo de la terminación del año.

La reunión que nos ocupa se realizará mañana, en el Hotel de la Federación descontándose su éxito por adelantado, ya que cuenta con gran número de adhesiones.

PAGO DE SUELDOS

La Tesorería General de la Provincia entregó ayer al Consejo General de Educación la suma de 100 mil pesos, saldo de la asignación correspondiente al mes de noviembre.

Con esos fondos se iniciará el pago del personal directivo y docente de las escuelas de la 9ª sección, por el mes de referencia.



Epilogaron los festejos de Navidad riñendo a puñaladas

UN MUERTO Y 3 HERIDOS

Cerca de Santa Fe, en un rancho situado en Alto Verde, como a media legua de la comisaría, sobre la costa del canal, domicilio de Luis Reyes, festejaban la Navidad el dueño de casa y varios amigos. Eran éstos Mauricio Salva, José María Villaverde, Amadeo Lucero, Segundo Cirilo Chamorro y Bernabé Lucero, hermano de Amadeo.

Chamorro y Lucero llegaron a la reunión poco antes de las 3 horas del día 25, y se agregaron a ella no muy a gusto de los otros.

Todos ellos son trabajadores de la ribera y parece que entre Salva y los Lucero existía cierta prevención de la cual, e influenciados todos por el alcohol, debió originarse un altercado que precipitó el drama.

No ha sido establecido aún debidamente a raíz de qué vino el desacuerdo. Lo cierto es que trás el altercado casi todos los circunstantes sacaron a relucir sus armas y se atacaron con fiereza en un duelo a muerte.

Salva era solo contra los dos Lucero y Chamorro y al ver las intenciones de éstos quiso "primeriarlos". Estaba armado de una filosa cuchilla. También Chamorro y Amadeo Lucero esgrimían grandes cuchillos mientras que Bernabé Lucero empuñaba un revólver.

Villaverde y Reyes se supone que se limitaron a ser espectadores, pues no se sabe que tomaran parte activa en la pelea.

El patio del rancho de Reyes fué el trágico escenario.

Una confusión indescriptible, alaridos de dolor y de odio, cuerpos que caían, gritos de auxilio, tiros, chocar de aceros y luego, tendidos en el suelo los cuatro contendientes, revolcándose en medio de grandes charcos de sangre.

Allí estaban:

Mauricio Salva, presentando un balazo en el pecho, y otro en la mano izquierda y un feroz hachazo en el parietal izquierdo. Esta herida y la del pecho son gravísimas.

Amadeo Lucero, con seis puñaladas en diversas partes del cuerpo. Su estado es desesperante.

Segundo Cirilo Chamorro, con una herida profunda de arma blanca en el muslo izquierdo.

Bernabé Lucero, con una terrible puñalada en el abdómen, la que le causó la muerte más o menos una hora después, antes de que se le prestaran auxilios médicos.

Bernabé Lucero sabía que su herida era mortal y vió llegar la muerte con toda entereza pidiendo que no perdieran tiempo en curarlo a él y que atendieran a los otros heridos.

Salva fué herido por los dos hermanos Lucero y según ha dicho éstos llevaban la intención de matarlo.

Utilizando una lancha los heridos fueron traídos a la ciudad e internados Lucero (Amadeo) y Salva en el Hospital Italiano, donde se encuentran en asistencia en carácter de detenidos e incomunicados.

El sumariante Flores, designado por la Jefatura de Policía, se halla levantando el correspondiente sumario preventivo con conocimiento del juez de Instrucción en turno, doctor Mota.

Fueron también detenidos preventivamente los testigos Reyes y Villaverde.

POR ABUSO DE AUTORIDAD FUE SUSPENDIDO EL PERSONAL POLICIAL DE NELSON

Noticias y comentarios de Santa Fe

SANTA FE, 27. — La Unión Comunal de Las Parejas acusó a la Junta de Mayores Contribuyentes, por violación de sus funciones públicas.

Ante el juez de Instrucción, se acusó a todo el personal de policía de Nélson por abuso de autoridad, y fraguar sumario. El juez dió curso, y hoy ordenó la suspensión de todo el personal acusado.

LOS DELITOS

SANTA FE, 27. — La policía de la capital mira indiferente la forma como aquí progresa la delincuencia. Los atentados a la propiedad están a la orden del día, y, los hechos de sangre, los asaltos son numerosos. La mayoría de ellos quedan en el misterio.

Mientras tanto el jefe de policía se dedica a efectuar viajes a Buenos Aires haciéndose pasar por "hombre de confianza" del ilustre presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen. Y todo al contrario. Mientras se dedica a viajar aquí la Jefatura queda abandonada en manos del señor secretario que no tiene capacidad y es solo decorativo. Es extraño que ciertos diarios silencien estos hechos. Nosotros nos explicamos si tenemos presente que, como en épocas de Cepeda, se reparten vigilantes.

CESANTIAS DE JEFES DE POLICIA

SANTA FE, 27. — Se va a confirmar lo que hemos dicho con respecto a los propósitos del ministro de Gobierno, doctor Irineo de Anquin de dejar cesante a varios jefes de Policía. No entra el de Rosario, doctor Ricardo Caballero. Nó. Serán dejados cesantes los que, como en otras oportunidades hemos dicho, se sospecha sean amigos de los hombres del "núcleo" Vá cavando su fosa el gobernador Gómez Cello.

¿QUE SE HACE LA PLATA?

SANTA FE, 26 — Esta semana, tal vez sea mañana, el ministro Herrera recibirá dos millones de pesos del Banco de Italia y Río de La Plata, saldo del empréstito de que ya informé a DEMOCRACIA. Ha llamado la atención de que el gobierno acuda a los empréstitos. ¿Qué se hace la plata? ¿Acaso no se lleva a cabo la recaudación?

PARA LOS PROPIETARIOS

La Intendencia ha dispuesto que por Inspección General se haga cumplir estrictamente las disposiciones de la ordenanza número 16 de 1926, la que obliga a los señores propietarios o administradores de casas o locales, que cada vez que estos se desocupen deberán comunicarlo a la mencionada dependencia municipal la que deberá constatar el estado de higiene y seguridad en que se encuentran procediendo en todos los casos a la correspondiente desinfección por la Administración Sanitaria, cuyo servicio es gratuito. No se podrá bajo ningún concepto alquilar dichos locales sin el correspondiente permiso de la Inspección General, penándose las infracciones con multas de 50 $ la primera vez y $ 100 las sucesivas.

CIRCULO DE OBREROS

$ 50 PARA LOS NACIDOS EN EL DIA DE NAVIDAD

En el Círculo de Obreros hay cincuenta pesos, donación de una persona, para los hijos de socios que hayan nacido en el día de Navidad.

Para optar a ese beneficio, antes de Año Nuevo los padres deberán presentarse a la gerencia, exhibiendo la libreta del Registro Civil en que el recién nacido esté apuntado

DONACIONES Y REPARTO DE JUGUETES

Con motivo de las fiestas de Navidad las Damas del Patronato de este Hospital Italiano Garibaldi donaron, por iniciativa de la Sra. Rita B. de Lell, un gimnasio completo para el Pabellón de Niños, costeado por los Sres. (D. Minetti, S. Pinasco, C. Pusterla, A. Pagliano, J. Semino, S. Queirolo, E. J. Cánepa, L. Travella, J. Peracca, Sra. L. Q. de Chiesa, Sta. Virginia M. Pell, Delia Sgrosso y por los niños Martha y Enriquito Queirolo Minetti, Dominguito y Teodolina Benvenuto y Josesito Lueso Sgrosso.

Donaron juguetes para ser repartidos entre los niños hospitalizados las Sras. C. de Pinasco, Celina L. de Bordone, Cesira M. de Gueglio, los Sres. Angel Muzzio e Hijos, los niñitos Zulema y Juancito Stafieri Pinasco, y la Sra. de Cautero.

Donaron pan dulce, caramelos, vinos etc. las Sras. Carlota R. de Queirolo Francisca C. de Sgrosso, Anita J. I. de Semino, Adela B. de Pusterla, María A. de Bertolotto, la Sta. Elsa María Gallo y los Sres: A. Castagnino, J. Semino, Sgrosso y Cía., E. G. Berlengieri y Cía. B. Morri, Remigio Mazzucolelli, C. Pusterla Monte y Mazzini, Dr. Abel Iturralde y la Sra. Rosa L. de Machello.

La Comisión Directiva, los enfermos y el personal del hospital agradecen por intermedio de estas líneas, a todos esos esos gentiles y generosos donantes.

PASES TRANVIARIOS

Nos comunica la Compañía General de los tranvías Eléctricos, que los pases del año en curso serán válidos hasta nuevo aviso.

FERIA JUDICIAL

SE INICIARA EL PROXIMO MARTES

De acuerdo a lo dispuesto por las leyes orgánicas de los Tribunales, el próximo martes se iniciará la feria judicial, en el orden nacional y provincial, la que durará todo el mes de Enero, gozando con ello, magistrados y empleados, treinta días de bien ganado descanso.

Con el objeto de atender solamente asuntos muy urgentes, las respectivas Cámaras de Apelaciones, han dispuesto un turno, el que estará integrado de la siguiente manera:

Tribunales provinciales: Vocal de Cámara de Apelaciones, doctor Mauricio J. Casal; juez de primera instancia en lo civil y comercial y de sentencia en lo criminal, doctor Rodolfo Tietjen; juez de instrucción, doctor Raul Oliveros; Juez de paz letrado, doctor Angel L. San Miguel; agente fiscal, doctor Máximo Santillán; defensor general, doctor Juan F. González; médico de los tribunales, doctor Raimundo Bosch.

Tribunales federales: Juez federal doctor Pedro Morcillo Suárez.

OTRA RESOLUCION

Por ser año bisiesto y no estar previsto el caso en el presupuesto vigente la Intendencia dictó en el día de la fecha un decreto reforzando en la suma de $ 2.659.50 distintas patridas correspondientes a un día de jornal más para el personal que presta servicio en las diversas reparticiones.

LA FORA AYUDARA A LOS GRAFICOS ROSARINOS

Esta noche se reune el C. D. de la Federación Ciclista

Esta noche celebrará sesión el consejo directivo de la Federación Ciclista de la Provincia para tratar entre otros asuntos importantes el referente a la desafiliación del Rosario Cicles Club.

Las cosas están colocadas en una situación de gravedad tal que solo precediendo con gra cordura y esreno juicio puede evitarse la ruptura, pues según tenemos entendido, los ánimos de los dirigentes de amas instituciones estan muy caldeados.

Si el consejo de la Federación en bien del ciclismo de nuestra provincia no modera sus actitudes, no mide el alcance de sus irreflexivas resoluciones, sería el caso de pensar de que el deporte del pedal encuentra el más grande obstáculo precisamente en el cuerpo directivo lo que, al parecer de los profanos es un verdadero contrasentido, pues lo normal sería encontrar el obstáculo en otra parte, en factores que varían según los tiempos y las circunstancias.

El presente consejo si no quiere terminar igual que los anteriores, — en medio de la rechiflada general después de haber hecho obra de odio y de anarquía en las filas del ciclismo — tendrá que proceder con catela, hacer a un lado ciertos intereses y establecer una norma inflexible de equidad para todos sus actos.

Esperamos que el criterio leguleyo y tribunalicio se hará a un lado esta noche y que el grave asunto no se pretenderá tratarlo con el reglamento de la Federación, arma que muy bien podría esta vez esgrimirse en contra, y entrar al terreno de la cordura y del buen sentido, todo por el ciclismo que en nuestra ciudad sufre desde hace años de una enfermedad que nosotros sin ser clínicos lo hemos descubierto: es una enfermedad vital, a la sangre que y a menos que se siga un regimen depurativo, el cuerpo vivirá muriendo eternamente.

REFUERZOS AL PERSONAL DE TELEGRAFISTAS

En atención a que durante los días 31 del mes en curso y 1 y 2 del próximo mes de Enero, se aumentará en forma considerable el movimiento en telegramas, la Dirección General de Correos y Telégrafos, ha resuelto reforzar el personal que atiende estos servicios, durante tales días.

El personal de aparatos será reforzado con telegrafistas que prestan servicio en la parte administrativa, habiéndose resuelto con ese motivo suspender hasta el 15 de Enero próximo, las licencias del personal de telégrafos, por asuntos privados.

EL EJERCITO EN LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 27. — La Unión Sindical Argentina envió una nota al Ministro del Interior señor Elpidio González, solicitándole el retiro de las fuerzas del Ejército de la zona agrícola perteneciente a la provincia de Santa Fe por considerar esta innecesaria dado que reina absoluta tranquilidad en toda la zona.

SERVICIO DE GUARDIA EN LA JEFATURA

Prestará hoy servicio de guardia en la Jefatura, el comisario de la sección 6a, señor Salvador Fassio.

El servicio médico estará a cargo del Dr. Juan Hueso Frígori.

CENTRO CASTILLA

REALIZARA UN FESTIVAL CAMPESTRE

Auspiciado por la C. D. del Centro Castilla, y en honor de las familias de sus asociados, se realizará el día 13 del próximo mes de Enero un festival campestre, el que como todos los que patrocina esta institución, ha de verse coronado por el más franco éxito.

La fiesta de que damos cuenta se

LA HUELGA DE LOS GRAFICOS

La Unión Gráfica Rosarina ha dado a publicidad un comunicado oficial informando sobre el estado de la huelga que sostienen contra varios industriales. En ese comunicado hacen saber que han debido rechazar las propuestas de los patrones por ser inadmisibles y acusan a estos de no aceptar ninguna mediación que facilite el arreglo.

Esta tarde celebrarán como de costumbre Asamblea a la cual han sido invitados los linotipistas.

ASOCIACION COOPERATIVAS ARGENTINAS

En su local central se reunirá mañana 28, el Consejo Directivo de la Asociación Cooperativas Argentinas, con el fin de tratar asuntos de capital importancia que figuran en la respectiva orden del día.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se tiene la seguridad de que concurrirán todos los miembros de dicho Consejo.

La reunión se llevará a cabo en su sede central, Entre Ríos 836.

CIRCULO ARGENTINO DE INVENTORES

MAÑANA CUMPLE EL 6o. ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Con motivo de cumplir el 6o. aniversario de su fundación, los miembros de la C. D. del Círculo Argentino de Inventores, ha citado a todos sus componentes para que asistan a la reunión general que con tal motivo se realizará mañana.

En la reunión que se realizará mañana, se dará cuenta del fallo del jurado que actuó en el cuarto concurso organizado por el Círculo, debiéndose tratar otros asuntos de interés, por lo que se ruega puntual asistencia.

Licitación

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de Enero de 1929, a las 14 horas, en esta Capital y en la ciudad de Rosario de Santa Fe, para adjudicar la demolición del edificio de la Aduana Vieja de Rosario, Pliego de condiciones y demás documentos en las oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en las dependientes del Servicio de Construcción de la Zona Centro instaladas en la Avenida Belgrano No. 344 de la ciudad citada.

También podrá obtenerse vista de los mismos documentos en el Juzgado Federal de Sección de la ciudad citada.

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.

Dic. 27-En. 10|29

No. 2250.

LA ESCENA

FUNCIONES POPULARES EN LA BOLSA

En la popular sala de la calle San Lorenzo continúa actuando con el mejor de los éxitos la compañía argentina de revistas de la que son primeras figuras Elenita Peyrano, Pepe Suarez y Carlos Morales. Más que discreto, bueno, el conjunto cuenta ya con la incondicional adhesión del público y éste concurrirá más aun a partir de hoy, pues se ha resuelto ofrecer funciones populares a cincuenta centavos la sección. Es un buen procedimiento este, pues que así doblaran la concurrencia y si al final los resultados económicos pueden ser los mismos, los artistas tendrán la satisfacción de trabajar a salas llenas. Anoche este conjunto estrenó la revista titulada: "La Bolsa está que arde" que contiene algunos cuadros agradables. El público la recibió con evidentes pruebas de satisfacción aplaudiendo de muy buen grado. Esta bataclanería volverá a representarse en sección familiar y segunda de la noche ocupando la primera "Fuegos artificiales" y en la última: "Llegó el Pan Dulce".

DRAMAS GAUCHESCOS AL SAN MARTIN

Un oficioso informante nos hace llegar la noticia de que la empresa del San Martín, tiene el propósito de ofrecer una breve temporada de teatro gaucho en ese escenario, una vez finalizada la actuación de los luchadores. Serían de la partida algunos de los discretos elementos que recientemente actuaron con Ruggero en el Odeón, como Mario Fernández, Rafael Fernández, Pastore y el cantor Anchart.

La noticia la recibimos con beneficio de inventario, pues si se resuelve la visita de Pepe Podestá al Plaza, creemos que nada tendría que hacer en ésta un elenco que cultiva idéntico repertorio.

PEPE PODESTA AL PLAZA?

Se da como cosa resuelta una temporada de dramas gauchescos en el Teatro Plaza, a cargo de la compañía de Pepe Podestá. Como se recordará hace unos años, el veterano actor realizó en dicho local una fructífera campaña y ello es lo que ha decidido a la empresa del popular local veraniego a ofrecerlo de nuevo para una temporada igual.

No se sabe aún la fecha del debut ni si el popular actor criollo ha contestado en forma definitiva.

EL CIRCO DEIKE

Es esta sin duda la mejor atracción de cuantas se vienen ofreciendo al presente en los escenarios de varietées. El Circo Deike integrado por buenos artistas del género ha gustado ampliamente a los habitúes del Nacional y es por ello que su actuación se prolongará por tiempo indefinido. No es común poder ofrecer un espectáculo tan completo a tan bajo precio como el que rige en la amplia sala de la calle San Martín y ello explica las nutridas concurrencias que a diario se registran.

EN EL VARIETEE ROSARIO

Sigue cosechando aplausos en la sala de San Martín y Santa Fe, Los Mecherini, duetistas internacionales de bien cimentado prestigio en el mundillo de las variedades.

Los Mecherini, poseen además de un selecto y extenso repertorio, vistosas decoraciones y lujosos trajes, lo que los hace un número de éxito.

"Tigre Juan" de Perez de Ayala, estrenose con buen éxito en Madrid

Julio de Hoyos y Vinent ha teatralizado "Tigre Juan" la difundida novela de Pérez de Ayala y la hizo estrenar recientemente en el Fuencarral de Madrid.

Ocupándose de ella, ha dicho el crítico teatral de "La Epoca":

"Jetar una novela en olla dramática no es cosa simple. Mas cuando la tal novela es "Tigre Juan" la empresa hácese de veras compleja. En esta admirable concreción literaria del señor Pérez de Ayala es el equilibrio magestuoso de lo objetivo y lo subjetivo, en el ambiente humano que trata, lo que hace su principal virtud. ¿Puede deshacerse ese equilibrio, esparciendo sus elementos ideales sobre el tablado dramático, para rehacerle nuevamente esta vez? Ello es intento de realización cuasi imposible: se volatilizan las puras esencias poéticas iniciales no más que abierta la externa textura novelesca, y lo que promovió el encanto de "Tigre Juan", lo que auguró el éxito de una síntesis dramática, queda flotando lejos de la escena: en su lugar pasa un aliento artificial, construido por el adaptador con fuerza de reminiscentes ilusiones que en el espectador mueve sensación desencantada. En principio, tengo espontánea hostilidades para toda transfusión de esencias y substancias de un género literario a otro, porque el esfuerzo conlleva en sí conscientes decadencias. Puede, sin embargo, hallarse en ello excusa y razón cuando, a la par de mudar de género, se muda también de idioma. En el caso de "Tigre Juan" maestra novela contemporánea incluida sin dificultad entre la docena de novelas maestras de nuestro tiempo dadas a luz en el mundo entero, la excusa y la razón vendrían reforzadas por el hecho de ser la traducción de novela a novela, muy difícil, si no imposible. ¿No explica esto el forzado apartamiento literario de España en el movimiento universal? Nútrense entre nosotros la novela y el drama de alimentos espirituales perfectamente autóctonos, inasimilables todavía por la inteligencia europea. Cierto es que pasa los mares esa espiritualidad y descubre allá tierras de comprensión fecunda. Mas la obra maestra hispánica "Tigre Juan", por ejemplo, que enciende vivísimas devociones en quien puede catarla, yace ignorada en la falda septentrional del Pirineo. Alcanzarla debe de allí el adaptador dramático e injertarla en mentes exóticas mediante el proceso de idiomas extraños. En la lengua donde fué escrita, en el país donde fué leída "Tigre Juan", no sabrá evadirse de la novela. Lo que anoche vimos en el teatro Fuencarral no es "Tigre Juan"...

En favor del Sr. Hoyos, apuntamos la fidelidad con que ha llevado él, en el punto de su pluma y en alas de su pensamiento, los parlamentos magníficos del señor Pérez de Ayala. Quedaron sin llevar, empero, otros parlamentos, soliloquios que en nuestro ánimo merecen excepción predilecta. ¡Las plegarias de amor, las íntimas plegarias de doña Iluminada....! Muchas veces aislados en el conticinio henchido de paz, hemos releído esos parlamentos que ha reservado ahora el señor Hoyos con parvífico afán. Doña Iluminada, quien "según los días, según las horas, según ese estado sentimental, así avejentado como rejuvenecía algunos años" doña Iluminada no es sombra siquiera de su real figura en la adaptación dramática. Claro es que su cándido rostro, que tenía, como el de la luna, crecientes y menguantes plenitudes y ausencias, con dificultad podría expresarlo en la incorporación de una actriz, de la mejor actriz. Por eso estaba bien doña Iluminada en las páginas de "Tigre Juan". No ha querido dejarse arrancar de ellas".

OLGA CASARES PEARSON



Primera actriz de Simari, que anoche lucióse en el estreno de Mariano de la Torre en el teatro Smart de Buenos Aires

VIDA SOCIAL

Baile blanco en el Club Remeros Alberdi

Reunión Infantil

Misa blanca

BAILE BLANCO DEL CLUB REMOS ALBERDI—

Destácase en forma muy auspiciosa y significativa el éxito que, fuera de toda duda alcanzará el baile blanco que efectuará el Club Remeros Alberdi, la noche del 31 del corriente, por el que aumenta visiblemente el interés que entre las familias de nuestra sociedad ha suscitado dicha fiesta.

Es hoy sencillamente hermoso y encantador el aspecto que el citado club ofrece con sus instalaciones tan cómodas, como confortables a lo que hay que agregar lo gustosa y artísticamente en que han sido transformadas en un verdadero jardín oriental, por lo que es de suponer el grado de proporciones que dicho baile adquirirá en su próxima realización, acto que congregará una numerosa como selecta concurrencia que ha de hacer elevado derroche de alegría y placer.

Este clásico Baile Blanco, que es uno de los principales números de dicha fiesta, y los fuegos artificiales que esa noche serán quemado sobre las aguas del Paraná, seguirán otros, como el reparto de crakers, juguetes y variados números de sorpresa que completarán en forma eficiente el espléndido y vasto programa de festejos a desarrollarse esa noche.

REUNION INFANTIL—

Dió lugar a una interesantísima reunión infantil, la fiesta que con motivo de haber tomado su primera comunión, ofreció a un núcleo de sus amiguitos, la niña Blanca Lidia Guida.

La fiesta que nos ocupa se realizó en la residencia de los padres de la niña Guida, habiendo participado de ella, las siguientes niñas.

Victoria e Itala Belluccia, Porota Porcel, Irma Aliverti, Poro Botto, Inés Aliverti, Negrita Porcel Guida y niños José Rodríguez Hernández, Pepito Belluccia, Tito Guida, Gilberto Aliverti, Manuel D. Llundaín y Edmundito Manavella.

MISA BLANCA—

En la capilla del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, fué oficiada esta mañana a las 8.30 horas, la misa impetratoria que en honor de la señorita Delia Cúneo, quien dentro de poco contraerá enlace, mandó oficiar la Congregación Hijas de María del citado establecimiento.

Numerosa y calificada concurrencia se dió cita en la hermosa capilla poniéndose con ello de relieve las muchas vinculaciones de la obsequiada y las simpatías con que estas la distinguen.

EN EL SOCIAL THEATRE—

En la elegante sala de la calle Rioja, se realizará esta noche a las 21 horas, una gran audición instrumental y vocal, organizada por el liceo "Verdi", la que estará a cargo de alumnos de este establecimiento.

Dado el interés que este concierto ha despertado puede adelantarse que el Social se verá colmado de concurrencia, la que seguramente no será desfraudada en sus esperanzas, ya que el programa que se ha confeccionado es de primer orden descontándose por adelantado que su ejecución no dejará nada que desear.

BAILE EN EL CLUB ESPAÑOL—

Como en años anteriores, la C. D. del Club Español, ha dispuesto realizar un gran baile en honor de las familias de sus asociados, la tarde del próximo 6 de Enero.

Esta fiesta ha despertado singular interés en nuestros círculos, por ello es de adelantar de los aristocráticos salones del Club Español se verán concurridos por numerosas familias con lo que logrará la fiesta singulares relieves.

Una selecta orquesta tendrá a su cargo amenizar la reunion, desarrollando un vasto programa de música moderna.

CLUB ITALIANO—

Esta prestigiosa institución realizará en sus salones un gran baile en honor de las familias de sus asociados, la noche del 31 del mes en curso con motivo de la terminación del año.

Numerosas familias de la colectividad italiana y de nuestros círculos, han prometido su presencia, lo que ha de contribuir en mucho para e lmayor éxito de la fiesta.

Se ha dispuesto servir a medianoche un lunch, repartiéndose objetos de cotillón a los concurrentes.

BODA—

En la residencia de los padres de la novia se realizará el 29 del mes en curso, la boda de la señorita María B. Rosas con el señor Nicolás Sgocia.

ATANEO JUVENTUD ISRAELITA—

En su local social, calle Sarmiento 730, el Ataneo Juventud Israelita, ofrecerá el 31 del corriente un dinner dansant, el que ha despertado intensa espectativa entre los miembros de la colectividad israelita.

Una comisión de señoritas y caballeros, nombrada exprofeso se ha dado con todo entusiasmo a la tarea de organizar la fiesta de que damos cuenta, prestando valiosa cooperación a la C. D. de la entidad que auspicia la reunión.

Las personas interesadas en asistir a esta fiesta, pueden solicitar entradas a los teléfonos números 0381 y 8110.

Sra. Aurelia Lluch Carreras de Urrutia

ENFERMOS—

Encuéntrase enfermo el Dr. Antonio F. Cafferata.

—Restablecida la señora María Pagliano de D'Ambroggio.

—Restablecida la niña Angela Thedy Freyre.

—Encuéntrase enferma la señorita Carmen Martínez Díaz.

—Mejorada la señora Clemencia Casas Duschesnois de Baraldi.

—Es grave el estado del señor Francisco Bozzola.

—Sigue indispuesta la señora Carmen Colombres de Fierro.

—Restablecida la señora Cora Barlett de Hertz.

—Muy mejorada la señora Juana Pereyra de Olazabal.

—Mejorada doña Carmen Freyre de Avellaneda.

—Restablecidos los niños Américo y José Cánepa Castagnino.

—Ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado, la señorita Zulema Elena Esquivel.

—Enfermo el doctor Juan Muzzio.

GUIA PRACTICA—

¿Es conveniente durante el otoño un régimen especial de belleza? Si no tanto, por lo menos no estarán de más algunos cuidados.

Por de pronto son de gran utilidad los baños aromáticos, que pueden componerse con las siguientes plantas: tomillo, espliego, salvia, menta silvestre y eucaliptus. La dosis ordinaria es de un puñado por 500 gramos de agua. Estos baños se tomarán lo más calientes posibles, a fin de que el calor descongestione los órganos fatigados y abra y limpie los poros. Sucederán a estos baños fuertes fricciones con guante de crin mojado en agua de colonia. Un rato d egimnasia completa la reaccioón.

Casi todos los "cold creams" se hacen a base de aceite de almendras dulces, espermaceti, cera blanca y agua de rosas, que son los mejores agentes de limpieza conocidos. La fórmula usual e sla siguiente: dos onzas de agua de rosas y dos de aceite de almendras dulces, media onza de cera blanca y media de espermaceti. Se ponen al baño de María la cera y el espermaceti para que se derritan, y antes de que se caliente se saca.

Para la limpieza de mármoles y porcelanas se preparan un baño compuesto de 100 gramos de ácido nítrico y cinco litros de agua. Si el objeto no es voluminoso se el sumerge en el líquido, y la limpieza se efectúa instantánea y espontáneamente. Despues se le enjuaga con agua clara y fresca y se seca bien. Cuando el objeto — jarrón o estatua — es demasiado voluminoso para meterlo en el agua, se utiliza una esponja empapada en la solución antedicha.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Buenos Aires, D. Félix Crespo.

—De la Capital Federal, D. Luis Mancini y su hijo el ing. D. Rafael Mancini.

—De la metrópoli, la señora Rosario Maldonado de Benavidez, acompañada de su señor hijo César.

—De Mar Chiquita a su estancia La Magda, en Viamonte, Córdoba, e lseñor Juan Petretti acompañado de su señora esposa doña Magda Ballario y su hijo Roberto.

Han partido:

—Para Buenos Aires donse se embarcará a bordo del vapor Masilia, en viaje a Europa, e lseñor Luis N. Carreras.

—Para Firmat, la señora Lucila M. de Navarro y su hijo Jorge Armando.

—Para Córdoba, la señora Julia Agüero de Sotomayor, acompañada de sus hijos Mechita y Mario.

—Para Cosquín, el señor Federico Schuster y familia.

—Para Córdoba, el doctor Tomás Varsi y familia.

—Para Bs. Aires, el Dr. Oscar C. Meyer y D. Alfredo Maidagan.

Para la metrópoli, D. Joaquín Lagos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Por el mundo del Box

Luis Gómez venció a Pablo Meroz.—

El negro Gómez, más conocido "por un millón de trompadas" como batió en Montevideo con el argentino Pablo Meroz, consiguiendo imponerse el primero por K. O. en el cuarto round.

La rehabilitación de Luis Gómez es muy relativa por cuanto son muy conocidos los valores técnicos del cordobés, cuyas cualidades no han pasado nunca de la clasificación de regular.

Meroz empató con Alfredo Bilanzone, siendo éste liviano y aquél mediano y cuando el rosarino estaba en los comienzos de su carrera pugilística, empató dos veces.



Domingo Bernasconi, que el próximo 6 de Enero combatirá en Milán con Al Brown por el Campeonato Mundial en la categoría gallo

Capiello y Jones pelearán el sábado próximo.—

En el estadio de la Avenida Pellegrini se realizará el próximo sábado un nuevo festival boxístico cuya figura central será el encuentro de Alfredo Capiello, boxeador local muy conocido, y Jorge Jones de la Capital Federal.

En las preliminares subirán al cuadrado los siguientes aficionados:

Peso mínimo: Tomás Heredia v. Kid Fabrega.

Peso mosca: Pancho Vigna versus Jacinto Cardaccio.

Peso mosca: Armando Gómez v. Antonio Ferraro.

Peso liviano: X. X. v. Virginio Ferreyra.

Los pugilistas que intervendrán en el match de semifondo serán designados en breve.

Eliminatoria de pesados.—

El conocido promotor mundial, Tex Rickard, ha designado a Jack Sharkey, Youg Stribling, Paulino Uzcudum, Tom Heeney y Jack Dempsey para intervenir en la eliminatoria de pesados a realizarse durante el año 1929 por el título mundial que ha dejado vacante Gene Tunney.

El primer combate se realizará en Bissi Beach, pero no se ha determinado fecha todavía ni se sabe tampoco quiénes serán los primeros en subir al cuadrado.

Se inició anoche el Campeonato Sudamericano.—

Gran cantidad de público concurrió anoche al Parque Romano donde se realizó la primera reunión del campeonato sudamericano de box amateur, alcanzando gran lucimiento desde el punto de vista técnico y emotivo, pues los diversos púgiles que subieron al tablado se comportaron brillantemente.

De acuerdo al programa confeccionado se realizaron las peleas que damos a continuación:

Peso mosca: Francisco Devita, uruguayo con Antonio Riera, argentino, venció este último por decisión en un combate lucido.

Peso mosca: Domingo Osorio, chileno con Daniel Cossio, peruano. Venció Cossio por puntos.

Peso pluma: Alfredo Larguía, peruano, con José Marfitano, argentino. Venció Marfitano por puntos.

Peso pluma: Eugenio Alonso, uruguayo con Fernández, chileno. El triunfo correspondió al chileno por puntos.

Peso medio mediano: Carlos Pozzo, chileno con Clemente Campos, peruano. Venció el chileno por puntos.

Gandolfi Herrero versus Luis Vicentini.—

Para esta noche se anuncia nuevamente el combate de Alcides Gandolfi Herrero y Luis Vicentini, pelea ésta que se halló suspendida varias veces por causas diversas.

Si es que no se presenta otro inconveniente a última hora, el match se llevará a cabo en el estadio que el Club Policial posee en el Caballito.

Las sucesivas postergaciones de este encuentro ha hecho perder relativamente su interés a los aficionados que en gran cantidad se aprestaban a concurrir a la primera reunión, pues entonces la expectativa era grande.

Brisset venció a Quiñones por k. o.—

En la pelea realizada en Lima, entre los profesionales Manuel Brisset, peruano y Alberto Quiñones, uruguayo, se definió a favor del primero por K. O. en el 7o. round. Estaba en disputa el título sudamericano de peso mediano.

Jack Shaakey uno de los púgiles que entrará en la eliminatoria de pesados a realizarse bajo el patrocinio de Tex Rickard

Como Routis conquistó el título mundial

La valentía del púgil francés en su combate contra Tony Canzoneri

Por primera vez desde que en el otoño de 1922 Carpentier sucumbió al ataque alocado, pero no por ello menos eficaz, del negro Battling Siki, Francia ha vuelto a tomar posesión de un campeonato mundial en el pugilismo. Fué al pequeño Routis, al boxeador infatigable del calor espartano, al que le fué dable reconquistar para su patria el título mundial que un día lograra el valiente y caballeroso Criqui, solo para que poco después le fuera arrebatado por el ítalo-americano Johny Dundee, entonces considerado como la maravilla de su categoría.

Nunca fué una victoria más merecida que la obtenida por el valiente muchacho de Burdeos, y realmente es lamentable que la mayoría de los cronistas metropolitanos hayan tratado de restarle méritos a Routis diciendo que la decisión desposeyó a Tony Canoneri de su título por injusta.

Routis le ganó a Canzoneri por buen margen, y así lo reconoce honradamente, entre otros, el ex campeón Benny Leonnard, verdadera autoridad en lo que a estas cuestiones se refiere.

Routis le ganó a Canzoneri porque es más fuerte que el americano. De haber sido el combate solamente a 10 períodos, la victoria hubiera sido de Canzoneri que en los asaltos iniciales pudo aventajar al francés con su boxeo científico y su escuela más acabada. Pero a la larga, el estilo de Routis tenía que imponerse, agotando cada vez más a Canzoneri, y teniéndolo más que derrotado al final.

Se ha dicho hoy que Canzoneri derribó dos veces a Routis, y con ello no estamos de acuerdo, ya que estimamos que una vez se trató, solamente, de un resbalón. Sólo en una ocasión el francés cayó al suelo, como resultado de un golpe de su adversario.

Ello ocurrió en el primer asalto, al ser alcanzado Routis por una magnífica izquierda en la mandíbula. Pero Routis se levantó inmediatamente, sin consentir que le fuera contado segundo alguno, y lleno de calor y agresividad, quen bien se pudo decir que el golpe que lo derribó tuvo la virtud de estimularlo.

Routis ganó a Canzoneri porque desde el comienzo sometió al ítalo-amreicano a un ataque continuo al cuerpo, en el que no cesó un momento, y con el cual logró irle quitando velocidad, hasta el extremo de tenerlo al final en malas condiciones. Si la batalla llega a ser a 20 asaltos, con toda seguridad, hubiera sido vencido por k. o. Canzoneri como de costumbre, inició el combate boxeando magníficamente y descargando ambos puños con facilidad sobre su adversario. Canzoneri logró sortear el ímpetu del púgil francés y midiendo a éste con una bien calculada iquierda, lo derribó. Routis se levantó enfurecido y de nuevo atacó a su adversario; pero el asalto fué de Canzoneri. Routis salió al segundo lleno de decision, y con su elocidad habitual, se dedicó a castigar el estómago de Canzoneri, haciendo retroceder a éste sobre las cuerdas.

Tony contestó con bien calculados "uppercuts" de derecha a ganchos de izquierda a la cabeza. Routis procuraba una y otra vez ir a la lucha de cerca,, donde, antes de que su adversario pudiera evitarlo, lograba descargar buenos golpes con ambas manos, mientras el público lo alentaba.

El asalto fué de Canzoneri, por pequeño margen, como resultado de su golpe más preciso. En el tercero, y en vista de lo difícil que le resultaba el estilo del francés, que progresiondo con los brazos y codos, se hacía un blanco muy difícil para el combate a distancia.

Canzoneri aceptó en mayor escala el combate cuerpo a cuerpo y hasta lo inició a veces. Este período resultó bastante igualado.

El cuarto se lo adjudicó también Canzoneri, que colocó bien calculadas derechas e izquierdas al cuerpo y cabeza del francés.

Este consiguió varias veces combatir con éxito a corta distancia. En el quinto Canzoneri comenzó a disminuir en eficacia, y Routis, incansable, atacó el estómago de su contrario. El asalto fué igualado. El sexto fué el primer período ganado por Routis que no se contentó esta vez con golpear a su adversario con ambas manos en el estómago.

Una poderosa derecha de Routis alcanzó a Canzoneri en este asalto, estando el ítalo-americano a punto de ser derribado. Las fuerzas de Canzoneri decrecen, mientras el pequeño francés convertido en un verdadero demonio, parece que progresa conforme pasan los asaltos.

El séptimo vuelve a ser de Canzoneri, por ligero margen de puntos; pero de ahí en adelante no volvió a ganar un solo asalto.

El octavo, y el decimocuarto pudieron ser llamados empates. Por el decimocuarto período, Canzoneri, sabiéndose derrotado, hizo un titánico esfuerzo, tratando de lograr un k. o. Pero ya sus golpes carecían de poder y Routis, por otra parte, era un hueso duro de roer, al que no se puede vencer con un golpe de suerte.

Los períodos noveno, décimo, undécimo, duodécimo, decimotercero y decimoquinto, fueron de Routis, uno tras otro, y sin la menor duda.

Al comienzo del noveno, el francés, ya empezó a dar señales de no querer perder el título y ganó, por enorme margen. Los asaltos sucesivos, en su mayor parte se lo hallaron a Canzoneri cada vez más cansado y a Routis, por el contrario, incansable.

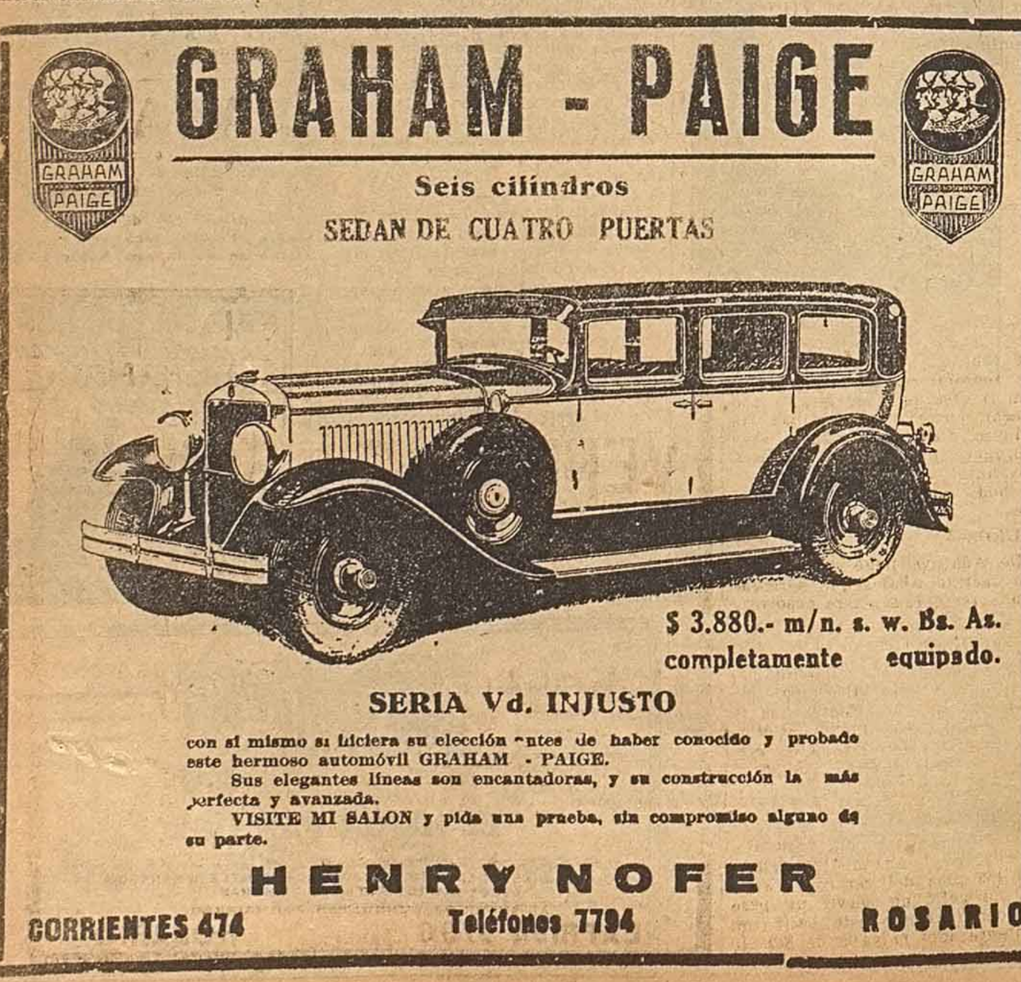
Canzoneri echaba mano a todos sus conocimientos del boxeo, para escapar al mal trato; pero sólo el término del asalto lograba que el francés se resignara a dejar de castigarlo a su antojo. El último período halló a Canzoneri haciendo lo indecible por ganar el asalto, sin duda con el fin de impresionar a los jueces mediante un desesperado esfuerzo qu lo hiciera merecedor de un empate, con lo cual su título quedaba a salvo.

Pero todo fué inútil, ya que Routis descargó los mejores algunos de los cuales dejaron a Canzoneri batido sobre las cuerdas. El período fué de Routis por buen margen y con ello su derecho al título se hizo evidente.

El público, que en número de 10.000 personas ocupaba una gran parte de las localidades del Garden aplaudió frenéticamente la decisión no obstante la popularidad de Canzoneri, el cual era el favorito.

Routis se hizo acreedor a la ovación con que fué acogido su triunfo por su calor nunca puesto en duro, tampoco más de relieve que en su encuentro de esa noche.

El púgil francés no es un boxeador de salón, y su estilo resulta monótono a veces aunque su velocidad maravilla. Routis no es un boxeador de los que gustan a los partidarios de las "bailarinas", estilo Terris, o los "pega y agarra", de la escuela de Mandell. Los que buscan y aprecian en el boxeo, más que nada, la exteriorización del valor esos irán siempre a ver al campeón Routis, que ataca con enorme valentía desde el primer minuto de un combate y no da cuartel al adversario ni un paso atrás, aunque lo maten...



La Argentina, los argentinos y Vandervelde

EL DR. HIPOLITO YRIGOYEN ES EL HOMBRE DEL PUEBLO

Reproducimos de "La Gazzette du Franc" el siguiente artículo escrito por Emilio Vanderelde, a su llegada a Europa.

Acabo de pasar seis semanas en la Argentina. Consagrar seis semanas a un país tan grande como Europa, excluída Rusia, equivale a verlo casi como se ve Buenos Aires cuando se lo contempla desde un hidroavión. Pero al fín y al cabo, durante esas seis semanas he interrogado a mucha gente; he penetrado en los medios más diversos, desde el Jockey Club a la Casa del Pueblo; he bajado al interior del país más de lo que lo hacen la mayor parte de los argentinos, para quienes la Butte Montmartre está más cerca que el Aconcagua; he tenido ocasión de sazonar mis lecturas previas; y eso basta para que, sin otra pretensión que la de ser sincero, haga públicas algunas de mis impresiones.

La Inglaterra del siglo XIX tuvo, en las Américas, dos grandes colonias: el Canadá y la Argentina. Comprendo que la palabra "colonias" corre el peligro de sonar desagradablemente en los oídos de mis amigos argentinos, legitimamente orgullosos de su independencia; pero los canadienses también son o se han convertido en un pueblo libre: y por otra parte sería negar la evidencia no querer ver la enorme influencia económica de Inglaterra en el Río de la Plata. Hoy, todavía, la mayor parte de los ferrocarriles argentinos son ingleses; los carneros y los bueyes que recorren la pampa provienen casi todos de Inglaterra; son barcos ingleses, los que provistos de instalaciones especiales, transportan, no congeladas, sino enfriadas a 0 grado, las carnes y la manteca argentina de que se provee a los restaurants de Londres.

Es verdad que esta influencia económica de Inglaterra jamás ha sido exclusiva y lo es ahora menos que nunca. Desde hace mucho tiempo, los belgas, grandes consumidores de trigo argentino ocupan fuertes posiciones en la minería, los tranvías y la industria eléctrica; los italianos y los españoles siguen constituyendo el grueso de la inmigración; los alemanes no se quedan inactivos; los yugoeslavos comienzan a mostrarse; y los franceses gozan en la Argentina, junto con intereses bastante considerables, de una situación cultural comparable a la que tienen, malgrado la ocupación inglesa, en Egipto.

Pero, sobre todo hay un hecho nuevo: después de la guerra llegan los americanos del Norte. El Plaza Hotel está lleno de ellos. Disimulan su "big stick" y muestran sus abultadas billeteras. Proveen las nueve décimas partes de los autos que se ven dar vueltas por el parque de Palermo; dominan, después de una encarnizada lucha contra los ingleses, la industria de los frigoríficos; los yacimientos de petróleo deben ser suyos; los empréstitos del gobierno les pertenecen. Pero también aquí es donde comienza a combatírseles.

Los aregntinos, constituyen tal vez, el menos xenófobo de los pueblos nuevos. Necesitan los capitales extrangeros y abren de par en



par sus fronteras a los inmigrantes no indeseables. Todos los extrangeros que he visto en Buenos Aires o en las provincias, están de acuerdo en reconocer que no se puede vivir allí sin amar a su pueblo, muy amable, en realidad. Pero la ausencia de xenofobia no implica la ausencia de patriotismo.

En la Argentina como en la Rusia de los Soviets o en los Estados Unidos del Norte, es imposible escapar a la sensación que produce la intensidad creciente del sentimiento nacional. Los yanquis desean los yacimientos de petróleo: los argentinos los nacionalizan. Los banqueros de Wall Street, ofrecen en duras condiciones, empréstitos de Estados: los rechazan. Hombres de todos los países desembarcan en la Argentina: se esfuerzan en asimilarlos por todos los medios y en especial manera de asimilar sus niños, y lo consiguen. El que nace en la Arengtina es argentino: "jus soli". Desde la edad de seis años. viste el igualitario delantal blanco que deben llevar uniformemente los niños de las escuelas.

Sus maestros son, en la mayor parte de los casos, maestras, de un nacionalismo exaltado, para quienes el general San Martín y el paso de los Andes ocupan el lugar de Bonaparte y el paso de los Alpes. Vista desde ese ángulo, la lejana Europa les parece muy pequeña: la Argentina se magnifica, y después de cuatro a cinco años de escuela el alumno no será solamente argentino de nacimiento, sino también argentino de mentalidad.

Un amigo belga, cuyos hijos han nacido en Buenos Aires, me decía:

—El otro día, nuestro hijo, que tiene catorce años, volvía de la escuela. Hablábamos, su madre y yo, de un asunto político local. Nos interrumpió de repente, gritando: "¿Qué pueden ustedes saber de nuestras cosas. ¡Ustedes no son argentinos!"

Es a este amor por la Argentina a la que se debe en mucho los fructuosos esuerzos hechos en estos últimos años para hacer de Buenos Aires una gran capital, para dotar a la enseñanza superior de un programa que haría palidecer de envidia o enrojecer de rabia a la mayor parte de nuestros países, para conquistar el derecho de decir, con satisfacción un poco pueril, pero simpática, que se tiene el Jockey Club más moderno, el palacio de los deportes más magnífico y las más maravillosas instalaciones de electricidad que se pueden ver en el mundo.

Este patriotismo, este nacionalismo, son los que explican, en último análisis, la asombrosa popularidad, la extraordinaria fortuna política del señor Irigoyen, nuevo presidente de la República Argentina. ¿Su programa? Costaría trabajo precisarlo. ¿Su pasado político? Está en segunda presidencia y durante la primera, desde el punto de vista administrativo, parece no haber realizado maravillas. Pero es el hombre de la calle porque es más que ningún otro el hombre de la Argentina y nada más que de la Argentina; el hombre de la resistencia a los petroleros; el hombre que no puede oir hablar de la Sociedad de las Naciones porque "la Sociedad de las Naciones nunca ha hecho nada serio por la Argentina"; el hombre, que a pesar de ser hijo de estancieros, desprecia a los estancieros ausentistas y cosmopolitas que van a gastar en París la plusvalía, no ganada, que sus fierras han adquirido gracias al trabajo de la comunidad.

Yo estaba en Buenos Aires, en octubre último, en el momento de la transmisión del poder presidencial.

Cuando salió de la Casa Rosada, el presidente cesante señor Alvear, fué silbado. Cuando entró, el señor Irigoyen debió ser protegido por una doble fila de tropas, que impedían que fuera sacado de su automóil y llevado en triunfo.

BASKET-BALL

Clasificación de las diversas categorías en el campeonato oficial

1a. división. — En esta sección se clasificó el Colegiado Ben Hur después de haber jugado cinco partidos sin perder ninguno y faltandole solo jugar diez minutos con el club Provincial; de un partido que fué interrumpido por la lluvia.

2a. división. "A" — Después de haber triunfado en todos los partidos de esta división, el equipo de Universitario se clasifica finalista para disputar el campeonato de la 2a. División con la 2a. "B" del Club Provincial que también termina su campaña invicta.

3a. división. — En esta división hubo tres secciones resultando finalistas los siguientes clubs:

3a. A, Rosario Central; 3a. B. de Huracán y 3a. C, de Ben Hur quienes deberán disputarse el primer puesto.

4a. división A — Tiro Suizo y Bunge y Born igualaron puntos para el primer puesto, realizado el partido de desempate le cupo el honor de disputar el campeonato de esta división al Club Bunge y Born quien deberá jugar con la 4a. división B, del Club Ben Hur que se clasificó finalista de su sección.

Novicios. — Después de haber vencido en todos los encuentros sostenidos el Club Ben Hur se adjudica el Campeonato de esta sección.

Cadetes. — El equipo de Huracán A, despues de una brillante campaña se clasifica campeón.

Falta pues para terminar esta temporada el Campeonato Santafecino de Basket Ball, disputar los siguientes partidos:

Primera división Ben Hur versus Provincial (10 continuación de partido).

2a. A, de Universitario v. 2a. B, de Provincial.

3a. A, Rosario Central v. 3a. C. Ben Hur y el vencedor con la 3a. B. de Huracán.

4a. A. de Bunge y Born versus 4a. B. de Ben Hur.

La J. D. de la Federación Santafecina de Basket Ball celebrará reunión esta noche a las 21 horas en su local de la calle Dorrego 816.

CICLISMO

La "Doble San Nicolás" se correrá el domingo

Bajo los auspicios del Club Ciclista Independiente se llevará a cabo el domingo próximo la carrera Rosario - San Nicolás - Rosario para competidores de primera y segunda categoría, competencia en la que estará en disputa la copa challenge "Baruzzo", donada por el señor Rodolfo de Dominicis.

En la misma fecha se disputará también una carrera de tercera categoría que tendrá por recorrido el trayecto comprendido entre Rosario y Villa Constitución ida y vuelta, habiendo donado para esta carrera una copa el señor Francisco Pozzi.

Intervendrán en ambas pruebas numerosos aficionados cuya nómina daremos a conocer en próximas ediciones.

Se realizará un festival en Provincial el día 6 de enero próximo

La subcomisión de ciclismo del C. A. Provincial está preparando con el entusiasmo que caracteriza a los miembros de la citada institución, un nuevo festival ciclo-motociclístico a realizarse en su velódromo del parque Independencia el día de Reyes.

El festival promete ser muy interesante, a juzgar por el programa confeccionado y los aficionados que han prometido intervenir.

El primer número de la reunión que nos ocupa lo constituye una carrera ciclista libre para todo corredor con licencia, a disputarse sobre una distancia de 50 kilómetros, sin embalajes.

A continuación se efectuará una carrera para motocicletas de 125 c. c. 175 y 250 c. c., debiendo los competidores cumplir 60 kilómetros de marcha.

Las inscripciones para estas pruebas se aceptan en la secretaría del club organizador, Estanislao Zeballos 1670 y se clausurarán el jueves de la semana próxima.



TRAVAGLINI SE ENFRENTARA CON LE MARIN

Un desafío

Un repunte extraordinario de público ha de tener hoy el San Martín con motivo del programa preparado para el Campeonato de Lucha Greco-Romana que se realiza en dicha sala.

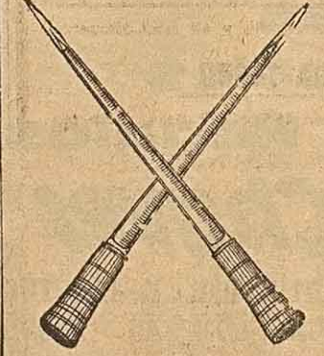
La figura de Travaglini, el gran campeón italiano, pudo apreciar anoche las simpatías que despertaba al vencer a Thompson en lucha libre, recibiendo ovación formidable.

También Steinke fué muy aplaudido al vencer al irascible Wiling y Grikys venció fácilmente a Peterson.

Para esta noche se anuncia como lucha principal la de Travagliri y Le Marin, haciendo las preliminares Fullaondo y Oliviera y un asalto de jiu-jitsu entre el argentino Ratto y el campeón Grillo.

UN DESAFIO.—

Fullaondo el fuerte español ha desafiado a Le Marin por el "cinturón de oro" esperando la respuesta hasta el póximo viernes.



CINEMATOGRAFIA

¿"ASFALTO" SERA UNA SEGUNDA "METROPOLIS"?

Además de Bee Amman y Gustav Froehlich, han sido contratadas para la tercera gran película de la serie de producciones Erich Pommer de la Ufa, "Asfalto" algunos de los mejores artistas alemanes de la pantalla entre ellos Albert Steinruck, Hans Adalbert, von Sshlettow y Else Hellef. Las escenas de la nueva película están siendo rodadas actualmente en los talleres de Neubabelsberg, bajo la dirección de Joe May.

"QUIERO SU FOTO EN TRAJE DE BAÑO"

Betty Compson recibió su primera carta cuando trabajaba en las comedias de Christie. Fué antes de que alcanzará fama en "The Miracle Man". El autor de la carta fué un estudiante de 15 años, de Biloxi que en un párrafo le decía: Usted tiene una figura divina. Si usted es amable, me enviará una fotografía suya, prefiriendo sea en traje de baño que es como yo la prefiero".

Betty le envió la fotografía y en traje de baño, como la pedía. ¿Có mo no complacer al primer admirador?

EL PRIMER PASAJERO AEREO DEL PERU A LA ARGENTINA

El señor Carl J. Sonin, director general de Metro Goldwyn Mayer en los países sudamericanos de habla española, es el primer viajero que habrá realizado por vía aérea el viaje del Perú a la Argentina.

Salido de Lima el juees 13, descendió en Arequipa pocas horas más tarde, habiendo reiniciado el sábado 15 el vuelo para cubrir la segunda etapa: Arequipa-La Paz.

Después de permanecer algunos días en la capital boliviana, el señor Sonin emprenderá nuevamente el vuelo el Miércoles 199, descendiendo en Tucumán en las primeras horas de la mañana del día siguiente y seguirá luego viaje a Buenos Aires por vía férrea.

Con este vuelo, el primero que habrá realizado avión alguno desde el Perú hasta la Argentina, se inaugura una ruta que acorta considerablemente la distancia que media entre las capitales peruana y argentina.

"Y EL MUNDO MARCHA", ULTIMO FILM DE KING VIDOR

King Vidor, el célebre director de Metro Goldwyn Mayer que ha bridado a los aficionados del cine películas de la categoría de "El Gran Desfile", "Bardelys el magnífico" y "La Boheme", ha conquistado con "Y el mundo marcha" el mayor éxito de su carrera.

Es esta una notable producción, cuyo asunto es original del mismo Vidor, y que relata las aventuras y desventuras de un matrimonio moderno en Nueva York, James Murray y Eleanor Boardman encarnan los principales papeles de esta película, que al decir de los cronistas cinematográficos de la Unión, es una de las más bellas y verídicas del arte mudo.

ALGUNAS DE LAS GRANDES NOVEDADES DE LA EMELKA PARA 1929

El gremio cinematográfico del país debe conocer, aunque sólo sea en parte, la importancia espectacular, artística y comercial del material que la fuerte productora alemana Emelka viene disponiendo para su presentación en la Argentina en la temporada de 1929. Por el impulso dado a sus estudios en los últimos tiempos, por el ingente capital invertido en sus ejecuciones, por la capacidad de sus directores y artistas y por la inclusión de nuevos y altamente conceptuados, se halla hoy la Emelka en disposición de atender a todas las exigencias del gusto público en lo que a películas se refiere.

Contando, por lo tanto, con un calificado concurso de técnicos, pueda la nombrada empresa responder con eficacia a las necesidades del cine en nuestro medio, y diremos que, en lo que a respecta, la Emelka habrá de producir dentro de escasos meses, más de una sorpresa, por cuanto en sus estudios se han llevado a cabo y se continúa sosteniendo la repetición de obras de la misma importancia, films de extraordinaria concepción y ejecución que significarán, indudablemente, acontecimientos tan grandes que llevarán a la cinematografía alemana a gozar aún, de un más responsable concepto en el mundo de los espectadores de las salas cinescas.

Grande es el plan de actividades que desarrolla la Emelka y en él debe precisamente fijar su atención el buen aficionado al cine, como también el exhibidor, partes interesadas en cuyo beneficio trabajan interensamente en estos momentos todos los miembros de dicha filmadora.

Entre nosotros representa a la Emelka la distribuidora Ata Film, la cual en 1929 iniciará su temporada de estrenos con la curiosa y exótica cinta extraordinaria titulada "Samba", obra única en su género dado que ella está interpretada por artistas negros.

LA MUJER MAS AFORTUNADA DE LAS ISLAS DEL SUR

En la opinión de los polinesianos que pueblan la isla de Tahiti, el archipiélago de las Marqueasas, Pacífico meridional, donde transcurre la acción de la grandiosa película de Metro Goldwyn Mayer "Sombras Blancas en los Mares del Sur", la mujer más afortunada es, sin duda alguna, Maranu, la de los seis dedos. Maranu es la única mujer que presenta esa anormalidad en todas las islas del Sur, siendo por ello grandemente venerada, pues al decir de los nativos el sexto dedo que ostenta en cada mano le confiere un misterioso poder, y que aquel que toca sus manos adquirirá ciertas virtudes ignoradas de los demás mortales.

Interpretan los principales papeles de "Sombras Blancas en los Mares del Sur" los actores Raquel Torres y Monte Blue.

"JUVENTUD DE PRICIPE", LA GRANDIOSA PRODUCCION OBTIENE EN NUEVA YORK LOS MAYORES EXITOS

Con respecto a "Juventud de Príncipe", la hermosa película que con tanto suceso viene exhibiéndose en Nueva York y los Estados de la Unión, ha dicho un conocido crítico neoyorkino: "No recordamos heroína del film tan delicadamente sugestiva como esta Kathi de "Juventud de Príncipe".

Es ciertamente uno de los mejores aciertos de Norma Shearer, la célebre actriz. A través de todo el film, ha sabido traducir con exquisita gracia el carácter de la hermosa doncella tempranamente sorprendida por el amor.

Ramón Novarro ejecuta con su habitual maestría el papel del joven y desgraciado príncipe de la historia.

Ernest Lubitsch, el director, ha añadido con "Juventud de Príncipe" una obra maestra a su ya larga carrera artística en el arte mudo.

QUISICOSAS DE CINELANDIA

Han regresado de Honolulú, Milton Sills, Dorothy Mackaill y el resto de la compañía que hace cerca de dos meses se trasladó a Hawai para tomar escenas de la película "Voluble", que George Fitzmaurice está dirigiendo para la First National.

*

Carl Daemmle ha comprado los derechos de ilmación de la novela alemana "Los cinco hermanos de Francfort", y se propone filmarla en breve en Alemania y bajo la dirección de William J. Craft. Los hermanos a quienes se refiere la obra son los millonarios Rothschild.

*

Carewe y Dolores del Río, que se habían propuesto permanecer en Europa hasta la terminación del año, se embarcarán en Italia, rumbo a los Estados Unidos, dentro de unos días. Harán la traesía en el vapor "Rdma".

Se da por seguro que la Santa Sede no pudo anular el matrimonio de Dolores con Jaime Martínez del Río.

*

Edna May ha obtenido su divorcio al convencer al juez de que mientras vivió con su marido no contaba con suficiente alimentación. Una vez estuvo tres días sin comer. Llegó a sentirse tan débil, que tuvo que ir a pedir alimento a la casa de su madre, donde se quedó ya definitiamente.

El abogado defensor de Edna, dirigiéndose al juez, le dijo: "Véala usted. Vea cuán delgada está. Pues bien, está así a pesar de que ha estado tomando aceite de hígado de bacalao, desde que se separó de su esposo".

*

La artista Priscilla Dean y el aviador Leslie P. Arnold, acompañados por algunos amigos, olaron Aguas Calientes Baja California) hace pocos días y contrajeron matrimonio.

En seguida olvieron a Cinelandia donde piesan residir. Dentro de poco tiempo, sin embargo, saldrán rumbo al Oriente, por donde proyectan hacer un viaje de recreo.

El teniente Arnold es uno de los dos miembros del Ejército norteamericano que lograron volar alrededor del mundo en 1925.

Priscilla Dean fué designada madrina de la aventura, y desde entonces data la relación entre ella y el aviador, que comenzó con carácter amistoso y acabó por llevarlos al matrimonio.

La artista estuvo casada anteriormente con Wheeler Oakam, a quien se unió en Reno hace unos ocho años.

*

El vaquero de la pantalla Guinn Williams obtuvo un fallo favorable en su juicio de divorcio contra la peliculera Kathleen Colleens, a quien acusó de habérsele fugado llevándose cuanto le pertenecía a él.

Una noche llegó Guinn a su casa y se encontró con que su mujer haba desaparecido. Más tarde la encontró y se enteró de que lo había abandonado por considerarlo un estorbo en su carrera.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

Familiar, a las 18 (0.50) "Valle Film", actualidades; "El pasado de su marido", cómica; "Por un beso", estreno Dist., en 8 actos, por Rod La Rocque.

Noche, a las 21 0.50) "Valle Film", actualidad; "Héroes de la calle", 8 actos Ajuria por Marie Prevost; "Por un beso", 8 actos, programa Dist. por Rod La Rocque; "Fiebre de primaera", 7 actos M. G. M. por William Haines.

Cine-Teatro San Martín

A las 17.45. Platea $ 0.50 — "A estirse señoras", 7 actos, "Sonia", 8 actos, estreno por Clive Brook.

A las 21. Platea pesos 1.20. — "El relicario", 8 actos super producción española; 'Sonia", 8 actos, estreno por Clive Broook.

En escena: continuación del campednato de lucha greco romana.

Véanse programas.

Empire Theatre

Hoy extraordinario día popular. Tarde y noche completa 0.30.

A las 17 y noche: "El príncipe y la cocotte", comedia lujosa por Willy Fristch y Lucy Doraine.

A las 18.15 y noche: "Resurrección", la mejor producción de Dolores del Río y Rod La Rocque.

Gran Cine Teatro La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléono 5268

Hoy, como regalo de fin de año ofrecemos a nuestro público los espectáculos de la compañía Argentina de Grandes eRvistas, a precios nunca vistos.

Familiar, a las 18. "La Bolsa está que arde", aparatosa revista en 12 cuadros.

Noche, primera sección, a las 21: "Fuegos artificiales".

Segunda sección, a las 22: "La Bolsa está que arde".

Tercera sección, a las 23: "Llegó el pan dulce".

Platea por sección 0.50.

Cine Córdoba

1a. sección a las 17 0.30) y noche a las 21: "Te para tres", comedia social por Ailen Pringle y Lew Cody.

2a. sección a las 18 (0.60) y noche a las 22 y 15 (0.40) — "En el umbral de la vida", admirable estreno por Harry Lamber.

Cine Varietée Nacional

Hoy dos funciones a precios popularísimos a las 17.45 y 21 horas. Entrada $ 0.40. — "La carrera del Ocaso"; "Vendida en el mercado de esclavas", dramática por Billie Dove.

Exito colosal Circo Deike, novedades y atracciones.

DE PAZ

BAILES POPULARES

Como ya informara en su oportunidad DEMOCRACIA, realizáronse los bailes populares organizados por la Sociedad Española de Socorros Mutuos, los que se llevaron a cabo en la amplia carpa que se encuentra ubicada en el hermoso Parque Español, de propiedad de esta sociedad que posee en esta localidad.

Los bailes estuvieron muy animados y concurridos, hubo a la vez gran afluencia de concurrentes de los pueblos vecinos, la animación de estos bailes deja preveer el gran éxito que tendrán las romerías populares a realizarse en la misma carpa y Parque Español los días 29, 30 y 31 del corriente y el primero de Enero 1929, todos los festejos a realizarse serán amenizados por la banda de música Nucifor, de la capital federal compuesta por 21 profesor que formarán los conjuntos de Rondalla, Orquesta típica y Jazz Band, dirigida por el renombrado director señor Ceferino Nucifor.

En el hermoso y espacioso Parque Español, donde se realizarán las romerías habrá además innumtrables juegos novedosos entre ellos se quemarán un gran número de juegos artificiales, los que harán más curiosas y novedosas las romerías a realizarse.

Noticias de Arroyito

EN HONOR DE MARIO GALLINA

La noche del 24 del corriente, tuvo lugar el baile familiar que había sido organizado por un grupo de señoritas y jóvenes de Arroyito en honor y despedida del jóven Mario Galliña, con motivo de su próxima incorporación como conscripto a las filas del ejército.

Después de servirse un lunch en el cual se hizo derroche de brindis que fueron respondidos con elocuentes palabras de agradecimiento por el señor Gallina, se inició el baile que duró hasta la mañana del domingo, transcurriendo la fiesta en un ambiente de la más exquisita sociabilidad y pura alegría.

De esta tertulia participaron las señoras Rosa G. de Pignani, Francisca Farías Chavéz de Stríngaro, Felisa V. de Lomenzo y María P. de Gallina.

Señoritas: Clarita y Julia Stríngaro, Elena Godar, Santina Lorenzo, Enriqueta Marcheroni, Alba González, Isabel y Rosita Olijnick, Carmen Martín, Anita y Teresa Palermo, Rosa Rodríguez, Laurita Gallina, Celia Mascheroni, Rosita Gallina y señora Elena de Martín.

Jóvenes: Andrés Muratti, José Muñoz, José Curras, Enrique Vázquez, Armando Gianella, Alberto Cappa, Federico Palermo, Félix Lomenzo, Luis Cuervo, Luis Co:verg, Benjamín Stríngaro, Enrique Galán, Héctor Martín, Emilio, Mario, Luis y Osvaldo Gallina Antonio Martín, Camilo Gallina y José Lomenzo.

COMPROMISO—

El 24 del corriente quedó formalizado el compromiso de la señorita Ana María Augusto con el señor José Salvador Rosas, pertenecientes ambos a conocidas familias del radio.

—Se concertó el 25 del corriente, el compromiso de la distinguida señorita Carmen Santos con el caballero Carlos Giovannini, acontecimiento que dió margen a una brillante reunión social que tuvo lugar en la casa de la novia a la que asistieron entre otras familias las de Alonso, Casaccia, Santos, Cavestri, Bragagnolo, Vignatti, Barbieri, y Giovannini.

La boda se efectuará el año entrante.

VIAJEROS—

—De Añatuya llegó el señor Segundo Jacinto Abalos que permanecerá una temporada entre nosotros.

C. A. SAN JOSE v. C. A. SP. ALMAFUERTE—

El Domingo 23 del corriente, con el field que el club atltico San José, posee en el Tiro Federal, se jugó un partido con el club Atlético Sportivo Almafuerte ganando este después de una reñida lucha por 2 goals a 1.

Los gols fueron anotados de la siguiente forma:

Logra correrse el ala izquierda almafuertina y un medido centro cae a los pies del centro forward quien no aciló en servir un pase al insider logrando este batir con un potente shot la valla de San José.

El segundo goal fué hecho de la siguiente manera:

Nuevamente logra eludir la defensa la peligrosa ala izquierda quien sirve un centro elevado consiguiendo el centro forward anotar un bonito goal de cabeza.

Terminó el partido sin ninguna otra alternativa.

El cuadro de Almafuerte formó así:

R. Percy; J. Chiesa y J. Giménez; U. Stoppani, Gómez y A. Rubí; A. Paizal, P. Graziani, Alfredo Stoppani cap.), J. Tromarco y N. Bracali.

SE GRATIFICARA—

Con 20 pesos a la persona que de razón o entregue en Juan José Passo 1275 una perrita blanca, lana recortada, que responde al nombre de Lili.

DE SAN LORENZO

Necrológicas. — Inesperadamente falleció el señor Juan Cola, extensamente vinculado en ésta. Desaparece el señor Cola a la temprana edad de 43 años rodeado del cariño de los suyos y del afecto de los que fueron sus amigos.

Sus restos mortales fueron inhumados en la necrópolis local hasta donde fueron acompañados por numerosa concurrencia, evidenciándose en esta triste ceremonia el intenso pesar que causara su pronta desaparición en el vasto círculo de sus numerosas relaciones.

Paz en su tumba y resignación para sus deudos.

Homenaje póstumo. — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del que en vida fuera Juan B. Staiolo, el Comité de la Juventud que lleva su nombre, patrocina un homenaje consistente en la colocación de una placa en la tumba que guarda sus restos.

Dada la forma en que desapareciera ha de exteriorizarse en esta oportunidad el intenso pesar que causara su deceso.

Romerías Españolas. — Con todo éxito se llevan a cabo las Romerías Españolas patrocinadas por la Sociedad Española de S. M. a su total beneficio. Estas romerías proseguirán los días 30 y 31 del corriente mes y 1o. de Enero del año próximo.

Deportes. — El domingo 23 se llevó a cabo un interesante match de football entre la primera división del C. A. "General San Martín" de la vecina localidad del mismo nombre y un fuerte combinado local.

Se disputó en este partido una artística copa donada por el señor jefe de policía don Manuel Sorrequieta. El partido fué reñido e interesante, lo que motivó bonitas jugadas las que fueron aplaudidas por los parciales de ambos bandos. Después de reñida lucha al final el score daba un empate de tres goals por bando.

Puerto San Martín, formó así:

J. Díaz, Puebla, Del Sol, Pacheco, Sosa, Funes, Wauch, Grassano, (capitán); Bianchi y Díaz.

El referee aunque adoleció de algunas fallas, actuó bien.

Viajeros. — Para Río Tercero, (provincia de Córdoba) la señora Adela C. de Maciel y sus hijos.

—Del mismo punto el señor José Maciel.

De Victoria (Entre Ríos) el señor Carlos J. Hunzinger.

—De Buenos Aires, los jóvenes Miguel y Carlos Mombelli.

TRIBUNALES

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del r. Pedro Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio.

—José Blayna. Pobreza. Se corre traslado de la revocatoria interpuesta.

Secretaría Alejandro Caro.

—Juan Balbi. Suc. Ha sido nombrado perito inventariador y tasador al señor Federico Sejuster.

—Domingo Teodosio. Suc. Se dicta declaratoria de herederos a favo rde sus hijos Juan Antonio y Ernesto.

—Dirección Gral. de Rentas contra Radames J. Franco. Se reonaza la exepción opuesta y se manda llevar adelante la ejecución se regularon 800 y 400 pesos los honorarios de Raúl Andrada y Ernesto Fischer.

—Alejo Mosqueda .Informaciones Se aprueba.

—Ricardo Villaba. Concurso Civil Se libra la orden de pago solicitada.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del Dr. Emilian oCáceres

Secretaría doctor Arturo S. Palacios.

—Javier Siryi Suc. Se nombra perito inventariador y tasador al doctor Pedro Pacheco.

—J. Jackson contra Dr. Víctor Gaya. Se confirma la retación de Prendone y Lemi.

—Antonio Colomar. Suc. Dictose declaratoria a favor de sus hijos

—María Luisa Dose de Laviere contra David Stollini. Desalojo. Se ordena e ldesalojo dentro del término de cinco días. Se regularon al Dr. Alfonso y procurador Robasti 200 y 100 pesos.

—Elise de Rizzo. Información. Se aprueba.

—Teresa Gatti de Ghirardi. Suc. Se dicta declaratoria a favor del esposo Mateo Ghirardi y siete hijos.

—José María Sala contra H. Giativella. Se declara que el conocimiento del presente juicio corresponde al actor Chiodin.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

Santiago Viviano. Suc. Se autoriza a la peticionante a vender la parte indivisa que corresponde a la menor Catalina Viviano.

—Feliva Dauyan de Valdez. Suc. Se regularon 30 pesos a Julián Colombo Berra.

—Luis Gazzetti. Información. Se ordena.

Secretaría del escribano José Mendoza.

— José Sánchez. Sucesión. Se hace lugar a la rectificación de apellidos.

—Felisa Sariguel. Susesión. Se declara herederos a sus cinco hijos legítimos.

—Jorge Graglia. Suc. Se nombra perito traductor al Dr. Alberto Alettas de Sylva.

—Se tiene por producidas las sumarias informaciones solicitadas por Félix Cela y Micaela Galván de Caballero .

—Albino Gabrielli. Rectificación. Se hace lugar a la solicitada.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Domingo Dallera, Antonio Farías, Sebastiana Artigaraga y María Marelli de Máspero y Marcos Sabasovich.

—Aquiles Moris. Suc. Se pone de manifiesto las operaciones de remate efectuadas por el martillero Miranda Pacheco.

—Manuel Touzón. Quiebra. Aceptó el cargo el contador Fausto Fernández.

—Carlos Dianda. Sucesión. Se declara excenta del pago de impuestos y se ordena la inscripción en el registro del dominio de los bienes.

—Jorge Gibello. Sucesión. Se ordena la inscripción e ne lregistro del dominio de los bienes a nombre de los herederos.

—Francisco Justel. Suc. Se libra orden de pago a favor de don Juan Fuentes.

—Eugenio Greco. Sucesión. Se aprueba la liquidación practicada y se tiene por rendidas cuentas.

—Castellari de Garuti Guisepina. Información. Se aprueba la sumaria.

—Ostoich Mateo. Sucesión. Distóse declaratoria a favor de la esposa Nicolás Gamulin y sus dos hijos.

—Duca de Conte Antonía Suc. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se aprueba el inventario avalúo y partición de Luis Jorge Caffarena.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu

Secretaría Nemesio Ramos—

—Antonio Gasparini. Rectificación. Se ordena.

—Tomás Astegiano contra Santiago No. Se regularon a los doctores Amato y Bianchi la suma de 80 y 40 pesos.

—José A. Fondevila contra Marcos Julián Bellizanghi. Para el sorteo de martillero el día 10 de Febrero próximo.

—Eustaquio Lavallén. Sucesión. Se concede el recurso de apelación.

—José G. Ortíz contra Otros. Tercería. Se hace lugar al cambio de depositario.

—Francisco Bellroin. Sucesión. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Angel Palacios. Sucesión. Se regularon al señor Sinforoso Palacios la suma de 200 pesos.

—Tomás Irigoyen. Se aprueba la sumaria información.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación — Secretaría Guindón Méndez

—Ortíz José G. contra Manuel Hurtado y P. Sosa de Hurtado. Ejecución hipotecaria. Se pone de manifiesto la planilla de capital, intereses y costas.

—Lurá Domingo. Concurso civil. Se manda agregar la documentación acompañada y se ponen de manifiesto en la oficina las cuentas de gastos presentada por el síndico María Bianchi de Borghi. Sucesión. Se tiene por bien pago el impuesto a la herencia en un sello valor de $ 2.872.80.

—Falvella Antonio contra Juan Vandana y otra. Nulidad de escritura. Se resuelve: Declarar caduca la personería del señor Ricardo Zeballos por no haber presentado el testimonio de poder dentro del término concedido.

—N. Juan. Quiebra. Se tiene presente el dictamen fiscal y se llama autos.

—Roma Carlos. Sucesión. Para el sorteo de martillero se designa la audiencia del día 7 de Febrero próximo a cuarta hora.

—Carmen Crexell de Arfeli. Sucesión. Se regulan $ 1000 al doctor Marino Lage por sus trabajos como perito.

—Mondino y Cía. contra Pedro Codutti. Medidas previas. Se tiene por desistido con costas y se ordena archivar los auts. Se regulan 120 y 80 pesos al dctor Juan Allau y procurador Francisco Molinari.

—Romero Antonio Ramón. Información. Se aprueba.

—Angel Coluccini contra Juana R. Vda. de Dick. Cobro de pesos. Se aprueba la transación celebrada entre las partes y se acuerda el término de diez días para que abone al actor la suma reconocida.

—Fabre Vda. de Gilliand María Constancia, sucesión. Se tiene presente el dictamen de defensor de menores por el que pide no se haga lugar al nombraminto de perito inventariador y tasador. Se manda notificar al martillero.

—Pedro Rozie contra Eusebio Blotta. Desalojo y Cobro de pesos. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Yanis Donni. Sucesión. Se concede el recurso de apelación interpuesto contra las regulaciones.

—Carolina Brugger. Sucesión. Se tiene presente lo manifestado por el síndico del concurso de Domingo Lurá.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel

Secretaría Elías Alvarado (h.)—

—Manuel Pérez contra Oreste Arreghi. Se libra orden de pago a favor del actor por la suma de 343.

—Faustina Aranda contra Angela Ceriani. Se confirma la regulación de honorarios y no se hace lugar a la apelación.

—Cristina Moizo de Rugini. Sucesión. Se remite al Registro de la Propiedad para el pago del impuesto a la herencia.

—Alberto D. Germanin. Concurso civil. Se hace saber al martillero lo manifestado por el señor Rodrígue Pardo.

—Martín Dusso contra Nicolás Ciarmoli. Se pone de manifiesto la planilla de liquidación.

—Alfredo J. Rouillón contra Remonda, Monserrat y Cía. Se inhibe el juez de entender en este asunto.

—Manuel Molina contra Domingo Perrone. De manifiesto la planilla por el término de 24 horas.

Secretaría doctor Manuel Carboni

—Pascual Biava contra José Giaconetti. Se declara sin personería al procurador Radich.

—Moisés Lipchit. Rehabilitación. Este señor pide su rehabilitación para ejercer el comercio.

—José Subia. Sucesión. Se ordena ocurra al juez competente.

—Carlos Constantini. Inscripción de comerciante. Se ordena.

Secretaría del escribano Parera Denis—

—José Tésson contra Sucesión Cabra de Bustiche. Se aprueba la planilla de liquidación.

—S. A. Molinos Fénix contra Alfredo Mari. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Ruperta Gallegos de Fiorella. Sucesión. Se hace lugar al pedido de entrega de fondos.

—Luis Glerion contra Nicolás Caranica de Clau. Se resuelve apercibir al juez de paz de Armstrong y aplicarle una multa de 25 pesos y ordenar que en el término de 24 horas proceda al cumplimiénto de la sentencia habida en autos.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga

Secretaría doctor Arturo Soldini—

—Pellegrini Génova. Se acuerda a María Cavalin para percibir la suma de 4.700 pesos de la sociedad de Ingenieros y Arquitectos.

—Sara San Román de Andino contra José Wicky. Se ordena el desalojo de la finca dentro del término de 10 días. Se regularon los honorarios del doctor Calixto Rodríguez y Gregorio Risso en las sumas de 120 y 180 pesos respectivamente.

Secretaría doctor Pablo del Castillo—

—Alejandro Echarte contra Pascual Quintana. Se rechaa con costas la defensa opuesta por el demandado. Se fija el día 31 del corriente para el sorteo de martillero.

—Esteban Machi. Sucesión. Se regularon al doctor Bossanc Ansaldo la suma de 1200 pesos.

—Esteban Machi. Administración. Se nombra adminitrador a Carolina P[illegible].

—Compañía Motores Deutz contra Gerónimo González. Se rechaza con costas las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante las ejecuciones. Se regularon 200 pesos al doctor Mario Larguía.

—María Ana Mellano. Sucesión. Se dictó declaratoria a favor de sus seis hermanos.

—Motores Nash Elert contra C. Souza. Se confirma al señor Souza a pagar dentro de 10 días la suma de 2.354.48, intereses estilo Banco desde el día de la demanda. Se regularon 200 y 120 pesos en concepto de honorarios a los doctores Merediz y López.

—Juana Tambuzo de Cusumao, sucesión. Se concede autorización a Francisco Cusumano para vender en privado la parte de sus hijos menores.

—Municipalidad de Rosario contra Antonio Griego. Se aprueba el remate y gastos del martillero Amador Fidalgo.

—Juan Bautista Guennerena. Sucesión. Se declara abierto este juicio sucesorio.

—Pilar Ana de Gastrello. Pobreza. Se aprueba la sumaria información.

MERCADO DE CEREALES

APERTURA. AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, suba 1.
Chicago, baja 3.

MAIZ.—
Chicago, suba 2.

LINO.—
Duluth, sin cambio.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
100 toneladas, Febrero, $ 9.45;
400 toneladas, Febrero, $ 9.43;
300 toneladas, Marzo, $ 9.60.

MAIZ.—
1000 toneladas, Enero, $ 8.62; 100 toneladas, Febrero, $ 8.82.

LINO.—
200 toneladas, Abril, $ 15.06.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 9.50 nuevo, $ 9.65 viejo.
Exportación. — Base 80 kilos $ 9.30 nuevo, $ 9.50 viejo.
Base 78 kilos, $ 9.10 nuevo, pesos 9.30 viejo.
Cierra flojo.

MAIZ.—
Sano y limpio a estilo Exportación $ 8.57 1|2.

LINO.—
4 o|o, $ 15.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Enero: Vendedor $ 9.18; comprador $ 9.10.
Febrero: Vendedor $ 9.44; comprador $ 9.43.
Marzo: Vendedor $ 9.60; comprador $ 9.59.
Abril: Vendedor $ 9.76; comprador $ 9.74.

MAIZ.—
Enero: Vendedor $ 8.65; comprador $ 8.63.
Febrero: Vendedor $ 8.86; comprador $ 8.84.
Abril: Vendedro $ 7.70; comprador $ 7.66.
Mayo: Vendedor $ 7.39; comprador $ 7.38.

LINO.—
Febrero: Vendedor $ 14.92; comprador $ 14.88.
Marzo: Vendedor $ 14.96; comprador $ 14.95.
Abril: Vendedor $ 15.05. comprador $ 15.03.

El Comercio en los Tribunales

En la quiebra de Gaetano Gerardi a pedido del acreedor se suspendió la audiencia que estaba fijada para hoy para el sorteo de contador.

—Aceptó el cargo el contador señor Fausto Fernández, en la quiebra de Manuel Touzon.

—En la convocatoria de Cayetano Bertolinise da vista al contador de un crédito del Banco de la Nación Argentina.

—En la quiebra de Atilio Asnaghi el síndico Emilio Lértora aceptó el cargo.

—Se fectuó la audiencia en la convocatoria de Salvador Levy y Cía. de Teodolina. Informó a la junta el contador señor Atilio Bianchi. Se aprobó un concordato del 20 o|o a 6, 12 y 18 meses de plazo.

—En la quiebra de Víctor Molo la se le regularon al síndico liquidador la suma de 10 pesos. Se ordena pasar los antecedentes a la justicia de instrucción.

—En la convoctoria de Alejandra Danieli se fijó el día 28 dle corriente para el sorteo de contador.

BANCOS

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siuru, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos y Antonio Roggero, Ruggero, Rogero, Rugueiro, Ruggeiro, Roggeiro, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Diciembre 18 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1090 Dic. 26-26 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José Máspero ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se habilitó el feriado anual de los tribunales.

Rosario, diciembre 24 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1091 Dic. 26-25 Ene.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Banco Provincial de Santa Fe contra José Colombo cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Rosario, diciembre diez y siete de mil novecientos veintiocho. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Artículo 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador señor Francisco Casiello en la suma de ochenta pesos nacionales. Insertese, hágase saber, repóngase y publiquense edictos por cinco días en los diarios DEMOCRACIA y el "Boletín Oficial". (Art. 861 del Código de Proc.) Carlos Capdet. Ante mi: Roberto Medina."

Rosario, diciembre 20 de 1928 — Roberto Medina, secretario.

No. 1093 Dic. 26-31

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección, del Rosario de Santa Fe, doctor Jaime Mac Guire, secretaría de don Luis Aragón, se hace saber: que en el juicio seguido por doña María Baigorri de Palenque contra don Teodosio Pérez, sobre desalojo, a pedido de la actora ha sido inscripta como litigiosa la propiedad objeto del mencionado juicio, y que se describirá más adelante, con fecha catorce del corriente bajo el número cuarentiocho mil veintiseis, al folio cuatrocientos cuarenticinco del Tomo 3 y E, de la sección respectiva del Registro de Propiedades. La propiedad es la siguiente: Un terreno de propiedad de la actora con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad del Rosario de Santa Fe, en la calle Córdoba número dos mil novecientos veinticuatro, entre las de Pichincha y Suipacha, cuya ubicación empieza a los veinticinco metros ciento catorce milímetros de la esquina que forma la calle Córdoba con la de Pichincha, en dirección al Oeste; lindando por el Sud con la calle Córdoba y por los demás rumbos con terrenos que fueron de los señores Santiago y Guillermo Mac Garrell y Andrés Mac Innes. Lo que se publica a sus efectos legales.

Rosario, diciembre 24 de 1928 — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1094 Dic. 26-5 Ene.

Por disposición del señor juez de la primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. José Cantagallo y de Francisca Settera o Sottera, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo los apercibimientos de ley. Se hace constar que se habilitó el feriado a los efectos de la publicación, diciembre 22 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 10092 Dic. 26-26 Ene.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FLORENCIO GOMEZ y CRISTINA BAIS DE GOMEZ o CRISTINA BAIS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se hace constar que se habilitó el feriado de ley, habiéndose habilitado el feriado anual de los Tribunales a este efecto.

Rosario, Diciembre 15 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1083 Dic. 19-19 En.

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JORGE FALCO o GIORGIO FALCO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Está habilitado el feriado de 1929, para la publicación de edictos.

Rosario, diciembre 18 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1086 Dic. 19-19 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimientos de don VIRGINIO BALBIS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario. Nov. 13 de 1928. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1078 Dic. 14-13 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO UNAMUZAGA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, diciembre 12 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1074 Dic. 12-11 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, diciembre 1o. de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1059 Dic. 3-3 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Emiliano Cáceres el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Adriano Pérez contra otro sobre cobro de pesos expediente No. 548 se ha dispuesto que el martillero público don Ramón F. Silva proceda a la venta en subasta pública el día sábado veintinueve de diciembre del corriente año a las diez y seis horas y treinta en la calle San Martín N. 1447 de todos los bienes embargados que constan de fs. doce a catorce y que consisten en muebles y útiles de café. La venta se efectuará en un block on la base de mil ciento cincuenta pesos que donde deberán partir las ofertas, y en caso de que no hubiere postores procederá a la venta sin base y al dinero al contado. La comisión del diez por ciento es a argo de los compradores por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 22 de mil novecientos veintiocho.. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2244 Dic. 22-29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PIO GARCIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 20 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1088 Dic. 21-21 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación el secretario que suscribe hace saber, que en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Pavimentación y construcciones contra don JUAN PICA, por cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la resolución siguiente: "Rosario, diciembre diez y nueve de mil novecientos veinte y ocho: Autos y vistos: Atento lo solicitado e informado el actuario en este acto que el término por el cual se citó y emplazó al demandado a estar a derecho se encuentra vencido, sin haber comparecido, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado señor Juan Pica debiendo seguir el juicio sin darle representación, notificándole por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber y repóngase. Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1089 Dic. 21-27

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña NIEVES ESCALANTE de ROLANDO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1062 Dic. 4-3 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO VISCONTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1060 Dic. 3-3 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARTY y Da. JOSEFINA MARTY de MARTY ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se encuentra habilitado el feriado.

Rosario, diciembre 5 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1063 Dic. 5-4 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Jesús E. Sueldo y doña María Zapata para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 21 de noviembre de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1049 Nov. 28-28 Dic.

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANGEL CENCI o CENSI, que tuvo su domicilio en Lazzarino, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Esta sucesión fué iniciada por e representante de todos osherederos, Dr. César A. Pagnacco, domiciliado E. S. Zeballos No. 1730, de Rosario deSantaFe.

Rosario, diciembre de 1928.—José Mendoza, secretario.

No. 1070 Dic. 11-10 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VERONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1058 Dic. 1-1 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Cándida Dandrea de Zavattiero para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 29 de noviembre de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1057 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Rosa Mantelli de Barra, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1052 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera nIstancia en la Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista Camilo Quiroga, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 29 de 1928.— Rodolfo Marc.

No. 1051 Nov. 29 - Dic. 28

El Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Vermello, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1055 Nov. 29-29 Dic.

Por disposición del señor juez federal de esta ciudad, doctor Juan Alvarez y estar así ordenado en el juicio sobre expropiación de una fracción de terreno que afecta la figura de un polígono irregular de seis lados, ubicada entre los 314,72 metros y 352,89 metros del kilómetro 10 de la línea de Sarratea a Ludueña, y mide veinticinco metros ochenta y seis centímetros en el lado Sur-Oeste, por donde linda con la calle Jujuy, veinticinco metros ochenta y seis centímetros en el lado Nor-Oeste, ocho metros sesenta y dos centímetros en el lado Nor-Este, siete metros diez y siete centímetros en el lado Nor-Oeste, lindando por estos tres últimos lados con don Alfredo Belotti, treinta y siete metros noventa y siete centímetros, en ligera curva, en el lado Este por donde linda con más terreno de los expropiados y diez y siete metros diez y nueve centímetros en el lado Sud-Este, por donde linda con la calle 3 de Febrero, arrojando una superficie total de seiscientos cuarenta y ocho metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados, y que es el lote No. 8ja, según el plano O. T. 4156 presentado por el expropiante, que en expediente número 2636, correspondiente al año en curso, sigue el Ferrocarril Central Argentino contra quien o quienes sean propietarios; se ha resuelto citar y emplazar a quien o quienes resultaren dueños del inmueble indicado, para que en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el juzgado indicado en el juicio expresado, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el mismo con el Defensor General, sino comparecieran, y concurran a la audiencia del día 15 de octubre entrante a las 10 horas, a los efectos del juicio verbal, debiendo los que se presentaren acreditar su personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento en este caso, de ser tenidos por no parte.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, secretaría, septiembre 10 de 1928. — Manuel Granados, secretario.

Dic. 3-29

Remate

POR

LAZARO SOLDINI COSSIA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña MARIA DOMINGA GODINO de GROSSO, se ha dispuesto que el martillero público don Lazaro Soldini Cossia, proceda a vender en pública subasta el día domingo treinta del corriente a las once horas y sobre la misma finca de la sucesión, ubicada en el mismo pueblo de Jesús María (estación Timbúes F. C. S. F.) departamento San Lorenzo de esta provincia el siguiente inmueble: Una finca en el pueblo de Jesús María, departamento San Lorenzo, conjuntamente con el terreno de su ubicación que es de forma irregular y se compone de sesenta y siete metros ochocientos noventa y cuatro milímetros de frente al sud este por donde linda con el camino a San Lorenzo igual frente por el costado Sud lindando con [illegible] de la iglesia; veintiún metros setenta y cinco centímetros de frente en el costado Este, lindando con don Juan Maini y treinta y cinco metros ciento cincuenta y nueve milímetros por el costado Nor este, lindando con don Bernardo García; Servirá para la venta la base de cinco mil quinientos pesos m|n., que es el avalúo de la Contribución Directa. Del Informe del Registro de Propiedades se desprende que sobre el inmueble descripto no pesa gravámenes alguno. Los títulos de propiedad se hallan agregados al expediente para que sean revisados por los interesados antes del remate, previniéndose que no se admitirá reclamación por falta o insuficiencia de los mismos.

El comprador del inmueble abonará el diez por ciento como seña y además el [illegible] ciento de comisión que es a su cargo. Ha sido habilitado el feriado. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, diciembre 15 de 1928. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1081 Dic. 17-27

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos el Directorio de la S. A. GRANEROS NACIONALES, convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 del mes de enero de 1929, a las 18 horas en la calle Urquiza 1164 de esta Ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 6o Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1928.

2o. — Elección de dos Directores titulares y uno suplente en reemplazo de los señores Pedro Figueroa, Francisco Roca y Francisco J. Roca, respectivamente, que han terminado su mandato.

3o. — Elección de Síndico.

Rosario, diciembre 5 de 1928.

FRANCISCO ROCA
Vicepresidente

JOSE M. ALSINA
Secretario

No. 3309 dic. 18-31

Comentarios - Competidores - Jockeys y Novedades Hípicas

Anzuelo el



defensor del stud Américo que tomará parte en el premio Clausura.

Probables Competidores y Montas para la reunión próxima en Palermo

PRIMERA CARRERA (extra)

Distancia 1500 metros

CHALE, E. Lema.
TENORIN, R. Fernández.
OUI OUI, X. X.
ALOP, F. Ortiz.
ZANNI, E. Orduna.
MANGANETA, no correrá.
LIEBRE RUBIA, no correrá.
VIVILLO, X. X.
CANDOMBERO, P. L. Menini.
TRANFORMISTA, A. Luffiego.
LORD BUDIN, M. Acosta.
NOGAL, F. Arcuri.

PRIMERA CARRERA

Distancia 1000 metros

MIRLO, M. Acosta.
SOPAPO, P. L. Menini.
CHAPIRO, J. Sola.
VAQUERO, no correrá.
CAPUCHINO, no correrá.
SIGABLANDO, M. Cavillón.
MONTORO, F. Guerrero.
SIN TINO, no correrá.
EL GORDITO, E. Orduna.
PITON, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

ALSACIANA 55, kilos, F. Ortiz
SIOKA 55, E. Lema.
ILLAPA 55, J. Barbeito.
AMALIA 55, J. Canal.
AMALTEA 55, M. Reparaz.
POVERETA 55, E. Orduna.
ISCA 55, E. Amuchástegui.
AGUA DE ORO 55, A. Gutiérrez.
ADALIA 55, X. X.
DISTINCION 55, P. L. Menini.
MITOUCHE 55, R. Pelletier.
AVESTA 55, A. Luffiego.
PATETA 55, E. Antúnez.
EXPRIMIDERA 55, X. X.
LAST LOVE 55, J. Garrido.
NORMANDIA 55, R. Fernández.

TERCERA CARRERA

Distancia 1700 metros

WU WU 55 kilos, P. L. Menini.
TIRADOR 55, M. Cavillón.
FALLO 55, P. Falcón.
RAISULI 55, R. Fernández.
CANT 55, A. Luffiego.
ESTIRON 55, X. X.
OUF! 55, F. Ortiz.
VALEROSO 55, M. Reparaz.
KISSER 55, M. B. Andrado.

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

BIZANTINA 50 kilos, no correrá
ANGELA MARIA 55, E. Orduna.
AGUAMARINA 53, X. X.
LA TULA 53, E. Canessa.
BERENJENA 53, M. Acosta.
KALI 52, A. Luffiego.
ANTRACITA 51, R. Pelletier.
AGUA BLANCA 51, no correrá.
PREGUNTONA 46, M. Di Biase.

QUINTA CARRERA

Distancia 2200 metros (Clásico)

HABLENOMAS, M. Di Biasso.
VOIABLAR, X. X.
SIMPLON, no correrá.
LAMADRID, no correrá.
TARTOWSKY, R. Pelletier.
CASCABELITO, F. E. Guerrero.
TORNASOL, E. Orduna.
ESTADISTA, P. Cuchinelli.
ESTADISTA, P. Cuchinelli.

SEXTA CARRERA

Distancia 1000 metros

FRUICION, X. X.
MANCEBA, X. X.
MALISA, no correrá.
LA GUABIYU, M. Acosta.
RICACHONA, M. B. Andrade.
MINEOLA, J. Bastías.
BOAVITA, no correrá.
FIFILLE, P. L. Menini.
VENUS, E. Orduna.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

DONNA 57 kilos, R. Pelletier.
INGENUA 56, M. Acosta.
LAMADRID 55, A. Gutiérrez.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2800 metros

DON PIZARRO 50 kilos, P. Cuchinelli.
PATRONCITO 57, J. Sola.
CHAMPAN 56, no correrá.
CHARLATAN 56, A. Gutiérrez.
FLIPPER 53, J. Canal.
MUGUET 48, E. Amuchástegui.

LAS PERFORMANCES DE AGARENO

La Comisión de Carreras en su sesion de anoche resolvió tratar el asunto Agareno que el comisariato le había elevado con el fin de que lo estudiara.

Después de conocer las explicaciones dadas por el entraineur Sposito, la Comisión de Carreras se dio por satisfecha resolviendo archivar el asunto.

Ya nos parecía que no había causas...

EN FEBRERO HABRA CARRERAS PARA PRODUCTOS

Al fin las autoridades hípicas han resuelto un asunto que hacía tiempo debió ser tratado en honor de los nuevos propietarios de productos que estaban pendientes de esa resolución desde que se efectuaron las ventas.

La Comisión de Carreras en su sesión de anoche resolvió que en cada reunión del mes de febrero próximo se incluya una prueba para productos de ambos sexos.

Seguramente que la medida adoptada será bien recibida por los interesados que esperaban saber algo al respecto a fin de poner sus productos en condiciones.

Con que, señores interesados, tendrán carreras en febrero para productos.

EL JOCKEY H. CASTRO PASA POR UN "MAL" MOMENTO

En los corrillos turfistas se ha venido hablando en estos últimos días de la mala racha porque atraviesa el eximio Hermógenes Castro, excelente fusta que desde que el Comisariato entró a suspender y multar a los jockeys, se olvidó por completo de perder "su" línea y estorbar en la largada.

Ahora, todo por el contrario. Se apila mejor, queda parado en la cinta y cuando en el final obstaculiza el paso a otro competidor busca la mejor forma para darle entrada como lo hizo con Finobolo.

Castro, por todo lo que dejamos dicho, aprenderá al fin a ser buen piloto.

Nos congratulamos.

E. MEDINA



Discreto aprendiz que se viene alistando a fin de debutar el próximo año en Palermo

EL GRAN MEETING DE MAROÑAS

Posiblemente haya que modificar la escala de peso del premio Benito Villanueva. Se debe al hecho de que algunos competidores fueron declarados forfaits.

En la mañana de ayer se registraron los siguientes ejercicios:

LANCIER, con el jockey Abelardo Pérez, recorrió 800 metros en 51" y 1|2.

GRINGAZO, con la monta de Olegario Ruiz hizo dos partidas a "piecere".

VIEJO VERDE cubrió con la monta del jockey Solari 2500 metros, en 2'40" 3|5.

En los últimos 1600 empleó 1' 42" 2|5 no dejando conforme a su entraineur.

LYDA IRA A MAROÑAS?

La notable descendiente de Picacero que próximo a partir para Montevideo sufrió un contratiempo en su training, ha seguido en óptimas condiciones el tratamiento a que fué sometida y según como se conduzca en el ejercicio que se le dará la semana entrante, se resolverá la ida de la nombrada a Maroñas donde se le haría disputar el premio "Consejo Municipal" a correrse el 27 de enero.

Los handicaps "Andrajo" y "Juguetón", resultaran los más interesantes de la próxima reunión

Para la reunión del domingo, la última de la temporada actual, se ha confeccionado un programa hípico que, sin lugar a duda resultará interesante.

Solamente basta apreciar los competidores que se han dado cita para imaginar que tanto uno como el otro de los handicaps que mencionamos en el título, habrán de resultar reñidísimos.

El premio "Andrajo" sobre la distancia de 1.200 metros, ha reunido a un lote bastante discreto de campeones que en más de una ocasión nos han demostrado condiciones inestimables para distancias cortas y en la que se presentarán a disputar el compromiso entre otros Confucio que termina de imponerse con los mismos kilos que le tocará cargar en un tiempo excepcional y aventajando a rivales tales como: Avena, Tragacanto y Marest.

Indiscutiblemente que el defensor de la ecurie J. M. B. pasa por un momento bueno y que en carreras de velocidad siempre es enemigo de consideración aunque le toque alternar con animales de su categoría, pero es bueno tener presente que el hijo de San Paolo, sin inspirar ningún peligro tiene sus manos en condiciones delicadas.

En la carrera le vemos rivales como a todos. Son ellos Admiral Reives reconocido veloz que también en la reunión del martes consiguió ganar en una distancia que jamás consiguió distinguirse: Avena que viene corriendo con regularidad y Tragacanto que fué tercero de Confucio en la prueba que citamos para éste.

Además de los mencionados hay otros participantes que pueden impedir el triunfo a los citados aprovechando el menor desfallecimiento o inconveniente que pudieran tener en el transcurso de la prueba.

El otro handicap o sea el de semi fondo a correrse en último término es tan interesante como el que acabamos de comentar y dado la calidad de los que prometen bajar a la liza a disputar la prima ofrecida al vencedor, la carrera resultará reñidísima.

Serán de la partida, salvo error u omisión: Herald, Oriol, Yu, Portero, Jirón y Opereta, seis competidores que con su sola presencia aseguran el éxito de la carrera.

Será indiscutiblemente el favorito y posiblemente el ganador el buen defensor del stud La Kity que termina de caer vencido por la ventaja indispensable en el excelente tiempo de 2'37" 2|5 para los 2500 metros.

El hijo de Desenvuelto que no pudo picar en la delantera como otras veces, debió forzar el tren de carrera para poder acercarse a Sifón que corría en la punta, inconveniente que le restó chance en los tramos finales cuando en busca del leader su piloto lo exigió a fondo.

Pero esta vez tendrá que vérselas con un rival que corre sin cuento como lo es Oriol, que se viene distinguiendo en cuanto compromiso disputa debiendo tenerse presente que el hijo de Saint Emilion y Canora acaba de imponerse en una prueba clásica en el buen tiempo de 2'37" 4|5 aventapando a Walina y Jiron sus dos únicos rivales.

Después de los dos nombrados vemos bien colocados por el peso que les corresponderá cargar y en condiciones de hacerse presentes en caso de una lucha prematura entre los ya citados, a Jiron, Opereta, y Yu,, por lo que vienen produciendo en público, sin dejar de tener presente a Portero, otro animal capaz de írseles de un viaje.

CARMELO SOSA Y SU CUMPLEAÑOS

El más gordo de los cuidadores, festejando el 40 aniversario de su nacimiento, ha resuelto hacer una farrita de esas de meta y ponga, en el amplio local de su stud.

Don Carmelo, nos comunicó esta mañana para que lo hiciéramos conocer por intermedio de nuestro diario.

En consecuencia quedan avisados sus amigos. Mañana a las 9 horas se dará comienzo...

VARIOS PUROS QUE EMIGRAN

Zurdazo del stud Solis que atendía Pedro Sposito; Cuento que defendía los colores del stud Novela y Peña que era preparada por Pastor Ghigliotti, han sido enviados a Buenos Aires.

P. IBARRA SEGUIRA SUSPENDIDO

También la C. de Carreras trató el asunto del jockey Pedro Ibarra, resolviendo que siga la suspensión de este hasta tiempo indeterminado.

Nos palpitamos que Ibarra el próximo año quedará de a pié.

BENAVENTE CAMBIO DE CUIDADOR

El buen descendiente de Larrea que desde que se halla en nuestro hipódromo solo consiguió una victoria clásica siendo distanciado por haberse recostado sobre Agil, ha cambiado de cuidador en vista que Alfredo Rosas, no ha podido hacerlo adelantar todo lo necesario.

En lo sucesivo será atendido en su preparación por Claro Quinteros.

J. J. DOVAL SE CASA

Hemos sido sorprendidos en el día de ayer por una noticia que sin darle el pomposo título dee "bomba" resultará ruidosa entre la gente de turf.

Nos decía el informante que el jockey J. J. Deval, se apilaría el 5 del mes próximo en la carrera clásica más importante de su vida. Y en efecto, media hora más tarde el cartero dejaba en nuestra casa, la invitación de práctica.

Damos el aviso del caso a los efectos consiguientes.

PONTON LLEGO A ESTA

De regreso del hipódromo de la capital de la Provincia se halla en ésta el ex pupilo de Pedro Ferro, que a las órdenes de Bruno Olivera que lo entrena disputará el premio clausura del próximo domingo.

M. BANEGAS



Competente entraineur que se viene distinguiendo en nuestro escenario a pesar de los escasos elementos que tiene a su cuidado.

ASIGNACION DE PESOS

Premio "Andrajo" (1926) 1200 metros. — Armiral Reives 62 kilos. Confucio 58, Avena 51, Michigan 48, Carlín I 48, Ricacha 47, Frinka 45, Marest 45, Tragacanto 45, Majuela 42, Arauco 41.

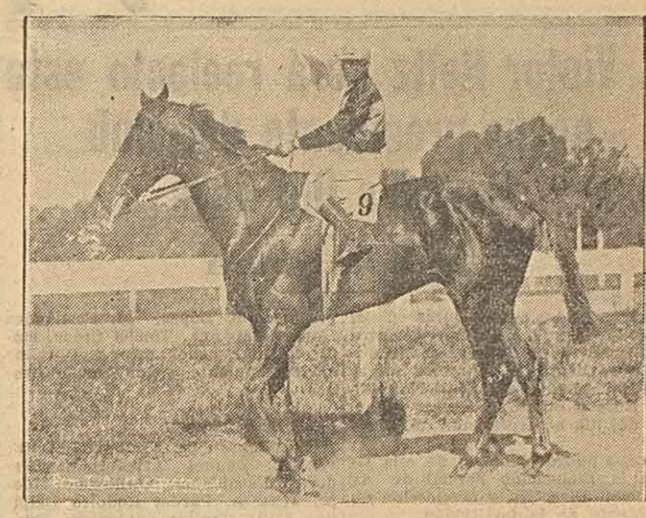
Premio "Juguetón" (1927) 1200 metros. — Andrajo 50, Cavour 57, Juguetón 56, Herald 54, Oriol 54, Arroes 51, El Cardo 50, Idolatrado 50 Carrasco 48, Jirón 48, Opereta 48, Mano Negra 47, Yú 47, Portero 46 Perla Blanca 41.

CONGREVE Y JURISTA FUERON EMBARCADOS AYER PARA MONTEVIDEO

El crack del stud Pensamiento y el excelente hijo de Riesco, fueron embarcados anoche para Montevideo, con el fin de hacerles tomar parte en el mitin de Maroñas.

Congreve, a las órdenes del jockey Emilio Ruiz, disputará el Gran Premio José Pedro Ramírez y Jurista, Pelletier, "up", intervendrá en el clásico Benito Villanueva. Tanto el hijo de Copyright como el representante del entraineur Daniel Cardoso, tienen muchas probabilidades de éxito en dichas carreras.

El pupilo de



Morales, que intervino en la carrera ganada por Sifón sin obtener figuración. Juguetón parece no arribar al estado que le conocimos al principio de esta temporada.

Competidores y montas para la reunión del domingo

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

Augusto 55, L. Tadei.
Cap Norte 55, A. Torres.
Rosal 55, H. Castro.
Tocado 55, A. E. Irugaray.
Fabro 55, C. Claverie.
Jaleito 55, M. Pérez.
Mar Rojo 55, H. Corvalán.
Oh! 55, J. Chicharro.
Jaquelina 53, O. Grigera.
H. Fling 52, X. X.
Candelario 52, X. X.
Segador 52, X. X.
Príncipe Azul 52, R. Rodríguez.
Pensil 52, X. X.

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1400 METROS

Baronesa 55, J. Ledesma.
Brilladora 55, X. X.
Nacha 55, H. Castro.
Manzanilla 55, P. L. Grigera.
Razón V 55, A. Torres.
Selección 55, A. E. Irugaray.
Sublevación 55, M. Pérez.
Chufa 55, A. Gómez.
Floridia 55, X. X.
Verdosa 55, X. X.

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1100 METROS

El Infante 55, E. Santana.
Devils Bite 55, X. X.
Verdugo 55, M. Pérez.
Coqueño 55, X. X.
Malojo 55, A. Aguilera.
Sirdar 55, X. X.
Uchaima 55, X. X.
Lonsdale 55, X. X.
Traidor 55, X. X.
Excelente 55, R. Rodríguez.
Tafil 55, A. E. Irugaray.
El Rajah 55, A. Torres.
Mad Land 55, X. X.
Walk - In 55, P. M. Quinteros.
Aristócrata 55, X. X.
Algo Hay 55, A. Baistroqui.
Cupido 55, X. X.
Craparrón II 55, P. L. Grigera.
Verdulero 55, X. X.

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1300 METROS

Cronwell 53, no correrá.
Carlín I 53, M. Robles.
C. Almirante 52, A. J. Orbea.
Tecla 51, E. Santana.
Aristarca 51, A. Baistroqui.
Magnato 50, A. Gómez.
Fricka 50, L. Tadei.
Monedera 49, P. L. Grigera.
Africana II 47, X. X.
Osorio 47, X. X.
Perseguido 46, X. X.
Latón 46, X. X.
Baturro III 46, X. X.
Oporto 46, X. X.
Majuela 49, R. Mernies.
Carjta II 44, X. X.
Ni Pisa 44, X. X.

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS

Aromo 60, S. T. Gómez.
Anzuelo 58, A. Baistroqui.
Mastuerzo 52, A. Vidal.
Pontón 50, E. Muraña.
Renacuajo 49, H. Castro.
Uriel 46, E. Santana.
Intacto 46, L. Tadei.
Salvarropa 43, X. X.
Uritorco 43, X. X.
Jarabe 43, R. García.

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

Pichón 55, A. E. Lhuiller.
Curupaí 55, M. Artigas.
Porfiado 55, A. Gómez.
Puré 55, A. Aguilera.
Salvarropa 55, X. X.
Yaguapirú 55, X. X.
Duquesne 55, C. Claverie.
Sajona 53, X. X.
Caronero 55, A. E. Irugaray.
Imperial 55, A. Torres.
Solvente 55, A. Baistroqui.
Trompa 55, F. Rivera.

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

Admiral Reives 62, no correrá.
Confucio 58, M. Artigas.
Avena 51, P. Velasquez.
Michigán 48, X. X.
Carlín 48, M. Robles.
Ricacha 47, R. García.
Frincka 45, L. Tadei.
Marest 45, A. Vidal.
Tragacanto 45, E. Santana.
Majuela 42, R. Mernies.
Arauco 41, X. X.

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2100 METROS

Andrajo 50, R. González.
Cavour 57, A. E. Irugaray.
Juguetón 56, X. X.
Herald 54, A. Aguilera.
Oriol 54, H. Castro.
Arroes 51, M. Artigas.
El Cardo 50, X. X.
Idolatrado 50, X. X.
Carrasco 48, E. Santana.
Jirón 48, A. Vidal.
Opereta 48, R. García.
Mano Negra 47, X. X.
Yú 47, X. X.
Portero 46, L. Tadei.
Perla Blanca 41, X. X.

ROSARIO, JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1928

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Partió hoy para Europa Sportivo Barracas

D. Victor Heitz será reelecto esta noche presidente del club Newell's Old Boys

La Asamblea

Esta noche a las 21 horas en el local del Círculo de Obreros, Entre Ríos entre 3 de Febrero y Mendoza se realizará la asamblea anual de los asociados del Club Newell's Old Boys a objeto de tratar la orden del día confeccionada al efecto.

Como punto principal de ella figura la renovación parcial de la Comisión Directiva y la elección de presidente de la institución.

El fuerte movimiento que nació auspiciando la candidatura de Don Humberto Semino para dicho cargo ha dado lugar ahora al nombre de D. Víctor Heitz, su actual presidente el que será reelecto esta noche por unanimidad.

En efecto en las tres listas que circulan figura su nombre, acompañado en los distintos casos de las siguientes personas:

Presidente Sr. Víctor Heitz; vocales titulares, señor Domingo Brebbia, Solideo Balestrini, Santiago Beristain, Diomedes Castellani, A. Mancini, Dr. M. Antelo vocales suplentes: S. López, M. Fernández Romeo Capanna, Tomás Crace, síndico titular, señor José A. Borella; síndico suplente, señor Amado Bruni.

Lista renovación—

Presidente Sr. Víctor G. Heitz; vocales: Manuel Arichuluaga; Federico Casabianca, Guillermo Moore, Juan A. Pardo, Rodolfo Delpino, Atilio Troilo; suplentes: Emilio Carraud, Adolfo Gull, Danilo Fongi, Emiliano J. Gómez; síndico: B. Ruiz; síndico suplente, David S. Pontin.

Lista Reacción—

Para presidente Sr. Víctor G. Heitz; vocales: señores Domingo Brebbia, Carlos Morelli, Federico Casablanca, Julio D. Sellent, Emiliano Gómez, Bartolo Monserrat; suplentes señores Isidoro Bourguignon, Diomedes Castelani, Manuel Fernández, Marcelino Pérez; síndico José A. Borella; síndico suplente, Emilio J. Bianchi.

CICLISMO

LA CARRERA ROSARIO - SANTA FE, QUE ORGANIZA EL CICLISTA MOTO CLUB SANTAFECINO SE DISPUTARA EL 13 DE ENERO

La clásica carrera ciclista que se corre anualmente entre Rosario y Santa Fe y que el año pasado por motivos que ya dimos a conocer no pudo disputarse, se correrá en esta temporada según permiso otorgado por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, el dai 13 de enero próximo.

Esta importante competencia que tiene la virtud de reunir a lo más granado del pedal argentino es, por la nómina de premios puestos en disputa de las que ocupan un puesto de vanguardia en el ciclismo de nuestra provinvia, circunstancia que hace descontar el éxito de la carrera que nos ocupa.

Las autoridades del Ciclista Moto Club Santafecino vienen trabajando con mucho entusiasmo en la organización de esta justa y según parece cuentan ya con la intervención de corredores de cartel de la Capital Federal.

El reglamento confeccionado es el siguiente:

Artículo 1o. — El Ciclista Moto Club Santafecino afiliado a la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe organiza una carrera ciclista para el 13 de Enero de 1929, denominada Clásica Rosario-Santa Fe con un recorrido de 180 kilómetros que comprenden el siguiente trayecto: Rosario, Alberdi, Juan Ortíz, Puerto Borghi, San Lorenzo (Estación Pedro Araya), Jesús María (Estación Timbúes), Oliveros, Maciel, Monje, Barrancas, San Fabián, Arocena, Coronda, Desvío Arijón, Sauce Viejo, Santo Tomé, Santa Fe (llegada plaza 25 de Mayo) libre para todo corredor con licencia de la Federación Ciclista Argentina de la Provincia de Santa Fe de primera y segunda categorías reconocidas.

Art. 2o. — La señal de partida será dada a las 2 horas en la ciudad de Rosario, Hotel Italia, calle Maipú 1055, dirigiéndose al pueblo de Alberdi, punto de largada oficial la llegada deberá efectuarse por las calles Boulevard Zavalla hasta General López y por esta al punto de llegada plaza 25 de Mayo.

Art. 3o. — El derecho de inscripción queda fijado en $ 10 m|n. gozando los socios del club organizador de la prueba de la inscripción gratis. Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club calle San Martín 2239 y en la calle 4 de Enero No. 2639 hasta el día 11 de Enero a las 22 horas.

Art. 4o. — Todo corredor deberá presentarse debidamente uniformado con 30 minutos de anticipación a la hora fijada para la largada a fin de recibir las últimas instrucciones del jurado y firmar el registro de control como así también deberá firmar el registro de llegada de la prueba.

Art. 5o. — No será permitido en caso de rotura o desperfectos en la máquina ayuda de personas extrañas pero si podrán facilitarle los repuestos que necesiten, suministro de alimentos, masajes y duchas, permitiéndose también el cambio de máquina.

Art. 6o. — Prohíbese a cualquier clase de entrenadores descalificándose al corredor que infrinja esta disposición, de considerar entrenado un corredor cuando el vehículo que ocupa su manager o acompañante marcha a su costado o adelante o cuando el corredor se coloque tras de aquel; estos deberán marchar sobre el lado del camino opuesto al viento a fin de no perjudicar a los demás corredores arrojándoles la tierra que a su paso levanten.

Art. 7o. — En los vehículos que acompañan a los corredores deberá permitirse la presencia de un delegado del club organizador so pena de ser puesto fuera de carrera al corredor a quien se destine el mencionado servicio.

Art. 8o. — Los corredores deberán al inscribirse presentar el carnet de licencia de la Federación Ciclista Argentina o de la Provincia de Santa Fe. Al mismo tiempo le será entregada una compia de este reglamento y deberá firmar el formulario de inscripción.

Art. 9o. — La institución organizadora se reserva el derecho de postergar la prueba por mal tiempo u otras causas que justificará ante la Federación Ciclista de Santa Fe. La nueva fecha de la realización de la prueba se dará a conocer por intermedio de los periódicos.

Art. 10o. — El club organizador no se hace responsable de los accidentes que puedan ocurrir en el desarrollo de la prueba a los corredores o terceros.

Art. 11. — La Comisión de carrera pronunciará su fallo sobre la clasificación de la prueba y reclamos presentados los que serán apelables ante la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe.

Art. 12. — La Comisión de carreras asesorada por los miembros de la Federación Ciclista de la Provincia, se resera el derecho de resolver sobre cualquier motivo, efecto imprevisto o modificación de este reglamento.

Art. 13. — Toda queja respecto de la carrera o a los corredores deberá ser presentada por escrito a la Secretaría del Club, calle San Martín No. 2239 a las 24 horas de erificada la prueba y acompañada de $ 20 (veinte) en calidad de depósito, el que se devolverá en caso de que su queja fuera fundada.

Art. 14. — Será descalificado todo corredor que se le compruebe que halla infringido este reglamento o el de la Federación Ciclista Argentina o el de la Federación Ciclista de la Provincia.

Art. 15. — No será clasificado todo corredor que llegue una hora y media después del primero.

Art. 16. — Para la aplicación de penalidades en caso de infracción de las normas comunes regirá el Reglamento General del Ciclismo de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe.

EL SR. HUMBERTO SEMINO HACE UNA ACLARACION

Del prestigioso deportista D. H Semino recibimos la siguiente nota:

"Rosario, 27 de diciembre de 1928. — Señor jefe de Deportes de DEMOCRACIA. — Ciudad. — Muy señor mío:

Con motivo de la renovación de autoridades del C. A. Newell's Old Boys, circulan listas de candidatos con distintas denominaciones; y entre ellas he visto una con el distintivo de "Reacción", otra "Renovación" y una tercera "Humberto Semino.

Como el uso de mi nombre podría interpretarse como una insinuación en el sentido de que yo apoyo esa lista, ruégole publicar una aclaración que establezca claramente que yo no puedo definirme por ninguna lista, pues todos son mis amigos por igual y no me pronuncio por unos sin menoscabo de los otros.

Y ahora con respecto al uso de mi nombre manifiesto que yo no he autorizado a nadie el uso del mismo y ni tampoco se me ha solicitado en tal sentido.

Muy agradecido a su atención, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atte y S. S. — Humberto Semino."

Cuatro santafecinos, un santiagueño, un tucumano y un rafaelino, representan el aporte del football del interior

La delegación de Sportivo Barracas, terminadas las gestiones, partió esta mañana a bordo del Masilia para el viejo mundo a donde se dirigen a buscar nuevos laureles para el ya glorioso football argentino.

Condiciones y entusiasmo no le faltan a esa brava muchachada criolla, de manera que se puede esperar, no sin razón, que dejen bien sentados los prestigios del balompié nacional.

EL APORTE DE JUGADORES DEL INTERIOR.—

Bien claro demostró el último cam



MARASSI

peonato argentino los altos valores que existen en el football del interior, así parece que también los comprendieron los dirigentes de Sportivo Barracas, quienes decidieron reforzar su conjunto privilegiado con algunos elementos destacados de tierra adentro. Excelente y plausible idea que los hace acreedores de todo elogio por cuanto el valer de los jugadores escogidos se puede parangonar con lo más cotizados del footballl porteño.

Los invitados a tal objeto son: Jerónimo Díaz, el destacado portero del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, equipo que acaba de clasificarse campeón de la temporada recién finalizada y que salió invicto; hablar de los grandes méritos que nuestro público ha podido apreciar en los fields locales donde ha tenido oportunidad en más de una ocasión, verlo desempeñarse en gran forma, nos parece innecesario; bástenos decir que la prensa en general, sólo tuvo palabras de elogio para su desempeño frente a Boca Juniors el 23 ppdo., partido en el que reeditó una vez más sus descollantes aptitudes para el difícil puesto. Otro de los invitados es el ya famoso Segundo Luna, el gran wing santiagueño, olímpico, y de condiciones casi insuperables. Es un gran jugador que conoce todos los secretos y posee una rara habilidad que lo hace sumamente peligroso, su destacada actuación en el Campeonato Sudamericano y el Argentino, lo han consagrado definitivamente como uno de los mejores—sino el mejor de su puesto.

Simonsini y Rivarola son otros de los invitados, pareja que en los últimos tiempos ha logrado llamar grandemente la atención por sus destacadas performances. Sin embargo, su presentación frente a Boca Juniors no satisfizo mayormente, consideramos que ese primer partido puo de servir de base para valorizar la calidad y bondad del jueog que son capaces de desarrollar. No hay que olvidar que nunca, hasta ese partido habían jugado en ese equipo y ya se sabe cuanto extraña el solo cambio de colores. Estamos convencidos que en las futuras presentaciones no sólo borrarán esa mediocre impresión sino que harán lo posible porque esta se olvide frente a sus acostumbradas actuaciones en los partidos que jugaban en su ciudad natal, Santa Fe y donde son el ídolo del público.

INSTITUCION SIMPATICA.—

Sportivo Barracas es quizá una de las más poderosas instituciones de Sudamérica. Su campo de deportes ha sido teatro de las más grandes luchas internacionales. A pesar de que la campaña realizada este año por el primer conjunto no es de las que se pueden calificar de excelentes, no se admite que el equipo carezca de valores indiscutibles y quien haya seuido de cerca sus performances, no podrá negar que el conjunto es muy bueno, solamente que en el transcurso de la temporada le faltó el factor suerte, así se le ha visto perder una gran serie de partidos en los que le correspondió la mejor parte... Sin embargo resultaban vencidos por la mínima diferencia. Existen jugadores en el cuadro como Marassi, Cruz, Célico, Cherro, Caldano cuyos méritos y condiciones no se discuten.

En una palabra, su desempeño en los fields del exterior está llamado a repetir las grandes victorias alcanzadas por los equipos argentinos que con anterioridad visitaron los mismos países.

LA GIRA. — SU IMPORTANCIA.—

Iniciarán la gira jugando tres partidos en el Brasil, uno con el Club Flamenco y los otros dos probablemente, con dos combinados.

Es de desear que en estas primeras presentaciones le corresponda la victoria por cuanto a la vez de que se trata de muy serios rivales, esta tendrá seguramente la rara virtud de acicatear el interés y entusiamo reinante. A pesar de que el itinerario ya ha sido fijado no sería nada difícil que se modifique en parte. Seguramente visitarán Portual para vengar la derrota abultada que sufrieron los argentinos en su gira preolímpica; España e Italia para terminar jugando en Alemania y Francia.

Es muy probable que realicen algún partido en Hungría, ya que se están realizando gestiones a tal efecto.

HUGO MARINI, EL ANIMADOR.—

El jefe de Deportes nuestro colega porteño, Crítica, además de ir como enviado especial, ha sido el asesor y consejero de los dirigentes del Club organizador de la gira. Es una persona sumamente vinculada en los círculos deportivos del país, habiendo realizado ya un viaje semejante en otra oportunidad; esto unido a sus vastos conocimientos, hace que su presencia se haga necesaria; su excelente espíritu determina necesariamente que resulte el animador de la muchachada, indudablemente que sus opiniones a la vez de ser oportunas, servirán de guía y se evitarán así grandes dificultades imprevistas las más de las veces y que



FELIPE CHERRO

solo una persona avezada puede subsanar.

El señor A. Valentini es otro de los que mayor actividad han desplegado por el éxito del viaje. Encuéntrase desde hace casi dos meses y medio en el Viejo Mundo, realizando las últimas gestiones relativas al alojamiento de la delegación a fin de que no se perjudiquen los jugadores a su arribo, porque el lugar escogido resulte poco cómodo y menos apto para las necesidades del conjunto. Muy hábil en esta clase de gestiones, seguramente, volverá a poner en prueba sus conocimientos; conocimientos que servirán y colaborarán en gran parte para los triunfos.

LASTIMA QUE PERUCH NO SEA DE LA PARTIDA.—

Es de lamentar que el dimiuuto y veloz wing derecho rojinegro no haya podido ser de la partida, por cuanto se demoró un tanto en la contestación. A la vez de ser un jugador de grandes méritos, le hubiera servido este viaje para conocer y perfeccionar su estilo, a pesar de que creemos que más bien habría sido un pequeño maestro. Ya ha de ser en otra oportunidad porque lo que es condiciones no le faltan...

LA PARTIDA.—

La partida se efectuó en la mañana de hoy a las diez horas aproximadamente, acudiendo a la Dársena Norte gran cantidad de aficionados a fin de despedir a los componentes de la delegación.

NUESTRO AUGURIO.—

A qué decir aun cuáles son nuestros deseos, si a través de todas las líneas de esta crónica se traduce el sentimiento de verlos llegar victoriosos, con los derechos que da la victoria. Sus triunfos serán páginas gloriosas escritas con letras de oro en el libro del deporte argentino. Y aun en la derrota sabrán si llegara a suceder, hacer valorizar muy alto el deporte argentino puesto que no podemos admitir que prime el mercantilismo por sobre todas las cosas.

SIMONSINI, NUESTRO ENVIADO ESPECIAL.—

También nuestros lectores podrán seguir a través de las columnas de DEMOCRACIA las menores incidencias de la gira, siendo el encargado de enviarnoslas el gentil amigo de esta casa y jugador titular, Simonsini. Creemos así responder al continuo favor que nos dispensa el mundo aficionado.

Estamos, pues, a la espera de los primeros partidos para poder dar fiel cumplimiento en la tarea que nos obligamos realizar.

Jerónimo Díaz se ha consagrado en Buenos Aires

Desde la primera vez que vimos actuar a Jerónimo Díaz, el "oso" santafecino, no vacilamos en verter nuestro elogio sincero, por cuanto vimos en él pasta de bueno. Los partidos que realizó después en su cuadro y en defensa de los colores de la Federación Santafecina vinieron a confirmar que el interior poseía una vez más, uno de los mejores arqueros del país. Ahora Díaz, se ha consagrado definitivamente en Buenos Aires, donde aun era discutido, con su performance en el match de práctica jugado por Sportivo Barracas contra Boca Juniors. Elocuente es siguiente comentario que extractamos al respecto de "Crítica" y que dice así:

"JERONIMO DIAZ, LA MARAVILLA. — El guardavalla de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, fué en el match de ayer, lo más destacado. Se trata de un guardián magnífico, de recursos valiosos y de una seguridad absoluta en el bloqueo de la pelota.

"Realizó atajadas soberbias, en una forma que admiró a todo el público, que lo hizo objeto de grandes salvas de aplausos, mereciendo al final del match, al cruzar la cancha para dirigirse a la casilla, una de esas ovaciones que sólo se brindan a los verdaderos "ases". Conquistó desde el primer momento todas las simpatías del público, por sus atajadas espectaculares, por sus saltos extraordinarios y por la forma de posesio



J. DIAZ

narse de la pelota, más perfecta que la de su homónimo, el Díaz de Rosario, en sus mejores épocas. Son tenazas, sus manos, que se apoderan de la pelota, con tal seguridad como si quedara pegada a ellas.

Ha sido ayer el hombre de la cancha, no por su intensa labor, sino por su magnífica actuación. Los goales que le hicieron como decimos, al principio, fueron imposibles de detener: a dos pasos de distancia y los tiros dirigidos con habilidad y potencia.

Con Díaz, se lleva Sportivo Barracas un maravilloso arquero.

EL SALUDO DE "DEMOCRACIA"

En momentos de partir hoy el Massilia del puerto de Buenos Aires, nuestro Enviado Especial A. Simonsini recibió el siguiente telegrama de saludo:

"Simonsini. — Delegación Sportivo Barracas. — A bordo del Massilia. — Puerto de Buenos Aires.

"En momentos de emprender viaje hacia una nueva consagración del football argentino, DEMOCRACIA hace augurios de éxito. — Jefe de Deportes."

Ver más deportes en páginas interiores

Reyna fué descalificado a perperpetuidad

OTRAS RESOLUCIONES ADOPTADAS ANOCHE POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA ROSARINA

Por ausencia del titular y del vice, preside el señor Jorge A. Gray y siendo las 21 y 45 horas se declaró abierta la sesión con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi New Boys, Calzada, Central Córdoba, Estudiantes, Fisherton, Nacional, Rosario Central, Rosario a Puerto Belgrano, Tiro Federal y Wáshington y los presidentes de los clubs Atlantic Sportsmen y Sparta.

DELEGACIONES.—

C. A. Rosario a Puerto Belgrano — Designa al C. Directivo, en reemplazo del Sr. M. Lara, al señor Francisco Aronna. Se acepta y se le invita a que se incorpore.

ACTA ANTERIOR.—

Fué leída y aprobada sin observación.

AFILIACIONES.—

Liga Cañadense de Football. — Se pasó a subcomisión una nota de esta institución, relacionada sobre el radio de influencia de aquella Liga.

TESORERIA.—

C. A. Tiro Federal. — Solicita modificación en la forma del pago de las cuotas por el préstamo ordinario que adeuda. Se resolvió acceder al pedido en la forma que lo propone.

TRANSFERENCIA Y JUGADORES LIBRES.—

C. A. Calzada. — Comunica haber declarado libre al jugador Serafín Raúl Fugassa. Se toma nota.

C. A. Wáshington. — Comunica haber declarado libre al jugador Jesús Villar. Se toma nota.

COMISIONES DIRECTIVAS.—

C. A. Newell's Old Boys. — Comunica que por licencia acordada al señor Hermenegildo A. Ivancich, se ha hecho cargo de la secretaría el prosecretario, doctor Alfredo Garrone. Se toma nota.

C. A. Estudiantes. — Comunica que por renuncia del presidente titular señor E. Bermejo, se ha hecho cargo de la presidencia el Sr. Juan Buffa. Se toma nota.

PERMISOS.—

Se toma nota del permiso acordado por la presidencia al C. A. Newell's Old Boys, para jugar en Buenos Aires con el C. A. Vélez Sársfield, el día 20 del corriente.

PARTIDOS DE COMBINADOS.—

Liga Cordobesa de Football. — Comunica que lamenta no poder acceder al pedido que le formulara esta Liga, de jugar un partido a beneficio de las víctimas de Villa María, por las razones que expone. Se toma nota.

RECONSIDERACIONES.—

Asunto: situación del jugador Cataldo Spetale. — Se dió lectura al informe del señor Asesor Letrado de esta Liga, Dr. E. Delpino, quien se expide declarando que el jugador Cataldo Spetale no es jugador libre y que pertenece al C. A. Atlantic Sportsmen hasta la terminación del año 1929.

Luego, a moción del señor Tami Monti se resolvió declarar que de acuerdo con el artículo 53 del Reglamento General, el jugador Cataldo Spetale "no es libre".

ASUNTOS DE SUBCOMISION.—

Partido amistoso Newell's O. Boys v. Calzada, primera división. (Denuncia del señor Rugenini. — Se dice lectura al informe requerido al árbitro señor Caminos, resolviéndose tomar nota.

RESULTADOS PARTIDOS DE LOS DIAS 16 y 23 DE DICIEMBRE DE 1928.—

Se aprobaron.

PLANILLAS OBSERVADAS. —

Belgrano v. Alberdi New Boys, del 16|12|28, referee Biener (semifinal). —Se aplicó un mes de suspensión al árbitro señor Biener por no haber concurrido a dirigir el partido del rubro.

Newell's Old Boys v. Rosario Central, cuarta división "A". — Se toma nota de la suspensión del partido por no estar marcada la cancha y se resuelve que el mismo se juegue el próximo domingo.

Belgrano v. Alberdi New Boys, 3a. división semifinal, del 23|12|28, referee J. Brugera. — Se resolvió eliminar a perpetuidad de los registros de la Liga al jugador Gustavo Reyna, por agresión a un contrario, y en razón de sus antecedentes.



G. Reyna

Luego, a moción del señor Tami Monti, se resolvió investigar si el jugador Reyna estaba habilitado para actuar por el C. A. Belgrano, siendo que aun no está aclarada su situación en lo que respecta a los hechos ocurridos en el partido Rosario Central-Belgrano, primera división, del 23|3|1928.

CLUBS CAMPEONES.—

Se resolvió declarar campeones de la temporada 1928 a los siguientes clubs:

Primera división: C. A. Rosario Central.

Segunda división: C. A. Central Córdoba.

Quinta división: C. A. Rosario Central.

PREMIOS.—

Se acordó hacer entrega a los clubs campeones de los premios que acuerda el artículo 196 y siguientes.

FIXTURE.—

Se aprobó el siguiente programa de partidos para el día 30|12|1928.

Tercera división, semifinal. —

Alberdi New Boys v. Belgrano I a las 17 horas, cancha Rosario Central, referee Arostegui.

Cuarta división "B", final de sección.—

Newell's Old Boys v. Rosario Central, a las 7.15 horas, cancha de Belgrano, referee F. Oldani.

Linesmen: oficiales:

Se designaron los siguientes:

Para el partido de 3a. división, señores F. Gambandé y D. Blanco.

Para el patrido de 4a. división, señores Marconi y Bordenave.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 23 y 30 horas.

EL DOMINGO SE REUNIRA LA ASAMBLEA DEL C. A. A. SPORTSMEN

Circula entre los socios del club Atlantic Sportsmen la siguiente invitación:

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto en el local de la calle Maipú No. 1162, el domingo 30 del corriente a las 9 horas para tratar al siguiente orden del día:

1º Lectura del acta anterior.

2o. Consideración de la Memoria y Balance al 30 de noviembre del corriente año.

3º Renovación de la comisión directiva.

Nota: En caso de no haber número necesario se postergará para el domingo 6 de enero de 1929 en el local y hora antes indicado con el número que concurra.

Se comunica también a los señores asociados que de acuerdo a lo que prescriben los estatutos para poder asistir a la misma deberán exhibir el recibo correspondiente al mes de noviembre ppdo.

EL BANQUETE A LOS CAMPEONES

La Comisión Organizadora de la demostración popular que se llevará a cabo el sábado a la noche en honor de los jugadores de la primera división de Rosario Central, nos hace saber que las tarjetas están en venta en los siguientes locales:

Secretaría del Club, Catamarca 3568; Rotissería "Los Bancos", S. Fe 1112; Casa Jacobo Peuser Ltda. Córdoba 1164; Roque Contristano, Corrientes 1014; Domingo Brangieri, Sarmiento 1960; Isidoro Melero, E. Ríos 540; V. Fuggini, Salta 3601; Juan C. Iragui, Santa Fe 1051; M. Portos Brown 211.

GUERINO TOCHI



El reputado árbitro santafecino que, conjuntametne con sus dos hermanos, se proponen practicar el referato en esta ciudad.

CORREO DEPORTIVO

X. X. — Ese año Rosario Central y Newell's Old Boys no jugaron por la divisón del football local.

Fernando. — En el "Massilia" esta mañana. El primero en el Brasil.